



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 04 DE AGOSTO DE 2020

Ocho columnas



Dejarán la escuela 14 millones de estudiantes

Deserción por pandemia llevará a retroceder 5 años en nivel educativo y ampliará la brecha de pobreza, advierte el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



Privilegio Pemex compras a modo

Se multiplican 51 veces invitaciones restringidas



Prevén “rebote” del PIB de 7.6% para el 3er trimestre

Analistas. Estiman un crecimiento de solo 3 por ciento en el 2021

EL ECONOMISTA

Apoyo fiscal en EU impulsó remesas en junio; crecieron 11.1%

Sumaron 3,536 mdd en el sexto mes; desde enero acumulan 19,074 mdd



AMLO: a distancia, con apoyo de la tv, el retorno a clases

Comenzará el ciclo escolar el 24 de agosto por televisión abierta



Se unen televisoras al plan Aprende en Casa de la SEP

Contingencia. Este programa nacional, que busca llevar la educación a distancia a niños y adolescentes, cuenta con la participación de Multimedios, Televisa, TV Azteca e Imagen; 24 de agosto, la vuelta a clases



Arranará en TV el nuevo ciclo escolar

Televisoras y Gobierno suscriben acuerdo histórico



Iniciarán clases a distancia y por TV

El ciclo escolar empieza el 24 de agosto; no podrá ser presencial hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde

La Razón

Apuestan por TV para educar a 30 millones de niños durante pandemia

Gobierno firma acuerdo por 450 mdp con 4 televisoras

El Sol de México

Siguen pagando museo de Reforma Energética

Los recursos no dejan de fluir

unomásuno

¡Inédito!

Televisoras y 4T ofrecerán educación a distancia



Violencia desatada

En julio hubo 81 homicidios diarios; es segundo mes más violento de 2020; feminicidios al alza 35% en mayo y junio: SESNSP

OVACIONES

Clases por tv e inicio de curso el 24

Actividad presencia, sólo cuando haya semáforo verde

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Cobran televisoras 450 mdp por clases

Televisa, TV Azteca, Imagen y Milenio transmitirán las lecciones 24 horas del día y 7 días a la semana; 30 millones de estudiantes se beneficiarán con el programa

ALERTA MUNDIAL **COVID 19 EN MÉXICO** **443,813** Casos confirmados **28,741** Casos activos **1%** Crecimiento diario **48,012** Muertos

Dejarán la escuela 1.4 millones de estudiantes

Deserción por pandemia llevará a retroceder 5 años en nivel educativo y ampliará la brecha de pobreza, advierte el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

TERESA MORENO

Tras el cierre de escuelas y la suspensión de actividades educativas presenciales por la pandemia de Covid-19, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prevé que un millón 431 mil 567 estudiantes mexicanos no regresarán a clases en el ciclo escolar 2020-2021.

“Los largos períodos de cierre de escuelas conllevan al posible abandono escolar de los estudiantes de condición socioeconómica más frágil, contribuyendo al incremento de las brechas de pobreza”, señala en el análisis *Desarrollo Humano y Covid-19 en México. Desafíos para una recuperación sostenible*.

Así, 800 mil estudiantes no pasarán de secundaria a preparatoria, 593 mil abandonarían sus estudios universitarios y 28 mil 567 los de posgrado. No se tiene un cálculo de cuántos alumnos dejarían la educación básica, puesto que tradicionalmente el nivel con menor deserción.

Advierte que esta situación implicaría un retroceso a las condiciones en que se encontraban el país en 2015.

| NACIÓN | A6

A DISTANCIA Y POR TV, EL REGRESO A CLASES

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

TERESA NO REGRESARÁ A CLASES



Edomex.— Durante cinco años EL UNIVERSAL ha dado seguimiento a la familia Rojas Zavala y las vicisitudes que ha tenido para enfrentar la vida y continuar con la educación de dos de sus hijas. Pero este año perdieron una batalla. Ante la falta de dinero y la necesidad de encontrar empleo para apoyar a los gastos de la casa, una de ellas, Teresa de Jesús, no podrá regresar a la escuela en este ciclo escolar para cursar el segundo año de secundaria. **NACIÓN | A6 |**

FOTONOTA



LA JUSTICIA NO ESPERA; REABREN JUZGADOS

Capitalinos hicieron largas filas, afuera de los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para realizar los trámites legales que el confinamiento frenó por meses. “Ya me quiero declarar”, dijo Mariana, quien estaba formada esperando a que abrieran las salas, explicó que su proceso se atrasó por la cuarentena. **| JUSTICIA | A10**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Lora del Mar
- A2 Roberto Roca
- A2 Luis Calderón
- A5 Héctor de la Cruz
- A9 Salvador García Goto
- A9 Jorge Quevedo
- A10 Margarita Luna Ramos
- A10 Javier Lozano
- A11 Rogelio Gómez Hernández
- A11 Alberto Aze Nandi
- A11 José Wambirera
- A11 Alejandro Escobar

CARTERA

A10 Javier Andrés Dorado

CATALINA PÉREZ CORREA

“Se sigue presionando un cambio en la política de seguridad, pero cada vez queda más claro que hay una regresión (en el nivel de los casos) o continuidad (en el nivel de los casos) de las políticas más autoritarias y ajenas”

A10

Año 83, Número 3750, CDMX, 32 págs. \$23.03 DOLAR AL MENEQUEO

En pandemia, paisanos dan la cara con remesas

LEONOR FLORES

—leonorflores@eluniversal.com.mx

Los migrantes mexicanos sacaron la cara frente a la crisis y enviaron una cifra récord de remesas en el primer semestre de 2020, pese a que en un buen parte de ese periodo se sintió el mayor golpe económico por la pandemia de Covid-19.

El Banco de México informó que ingresaron al país 29 mil 74 millones de dólares por ese concepto entre enero y junio de

este año, 10.6% más que en igual lapso de 2019.

Especialistas consideran que la mejora del empleo en Estados Unidos, donde se ocupa la mayoría de paisanos, y los apoyos de gobierno que recibieron los ciudadanos de ese país permitieron que las remesas siguieran su flujo a México.

Convertidas a moneda nacional, los migradólares equivalieron a 78 mil 741 millones de pesos, un alza de 38.5% anual. **| CARTERA | A18**

19.074

MIL DÓLARES INGRESARON A MÉXICO ENTRE ENERO Y JUNIO DE 2020 POR ARRIVOS DE CONECTADOS.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Personas con salarios más bajos perdieron su empleo

DANIELA GUAZO

—danielaguazo@eluniversal.com.mx

El 84% de los más de 1.1 millones de empleos que se perdieron de febrero a junio de 2020 en México eran de trabajadores que no ganaban más de dos salarios mínimos. En decir, desaparecieron 942 mil 161 plazas

por las que se pagaba como máximo 5 mil 641 pesos al mes, de acuerdo con cifras del IMSS.

Especialistas criticaron que la estrategia del gobierno no ha protegido el empleo, sino apostar a la política de industrialización social más que a la reactivación productiva. **| NACIÓN | A8**

30%

DE PLAZAS PERDIDAS ERAN DE PEQUEÑAS, SERVICIO DOMÉSTICO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.

ESPECTÁCULOS



CRITICADO, AMADO Y EN DISPUTA

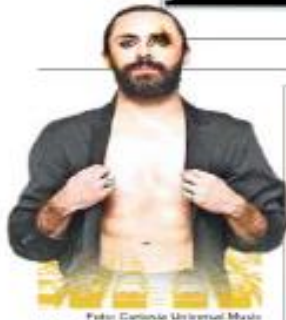
NEL CHESO del 8 con toda la velocidad sobre frenar el debate sobre la baja del switch a programa de Chespio. **| A32 |**

UD

LOS PUMAS ALCANZAN EL LIDERATO

Juan Ignacio Dierreno volvió a marcar dos goles y los universitarios igualan al América en la cima de la clasificación. **| F1 |**





MODERATTO, AUTOS Y ROCK AND ROLL

Sobre un escenario 360° en el Foro Pegaso, la banda dará su primer autoconcierto, el próximo 7 de agosto.

FUNCIÓN



VICTORIA A DOMICILIO

Con otro doblete de Juan Dinierno, Pumas venció al Atlas en el estadio Jalisco. El argentino lidera como goleador en el Guardaneses 2020.

ADRENALINA



JUAN CARLOS I SE AUTOEXILIA

El rey emérito de España se trasladó fuera de ese país en medio de una investigación en su contra por corrupción, según informó a su hijo, Felipe VI.

PRIMERA | PÁGINA 21

NUEVO AEROPUERTO

Sedatu ignoró a propietarios de Santa Lucía

POR ANDRÉS BECERRIL

Desde noviembre de 2015, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) sabía que en los terrenos donde actualmente se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles había al menos 36 propietarios y, pese a ello, en 2019 declaró como terrenos nacionales 745 hectáreas de San Miguel Xaltocan, en el municipio de Nextlalpan.

Tres oficinas, de las cuales tiene copia Excelsior, confirman que la secretaria sabía de la existencia de propiedad privada en la zona.

PRIMERA | PÁGINA 15

36
PERSONAS
cuentan con un registro catastral en la zona.



ALIADOS DE LA EDUCACIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la firma del acuerdo con los representantes de las televisoras más importantes del país: Imagen Televisión, Televisa, TV Azteca y Grupo Multimedios.

TELEVISORAS Y GOBIERNO SUSCRIBEN ACUERDO HISTÓRICO

Arrancará en TV el nuevo ciclo escolar

El próximo 24 de agosto, 30 millones de estudiantes iniciarán el curso mediante clases virtuales que serán transmitidas a través de Imagen Televisión, Televisa, TV Azteca y Grupo Multimedios

CORONAVIRUS ALERTA

POR ISABEL GONZALEZ

El próximo ciclo escolar iniciará el 24 de agosto, de forma virtual, con el apoyo de las cuatro televisoras más importantes del país: Grupo Imagen, Televisa, Televisión Azteca y Grupo Multimedios. Así lo informó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctesuma, quien aseguró que no existen las condiciones para arrancar las clases de manera presencial.

Mediante un acuerdo suscrito ayer en Palacio Nacional, cuatro televisoras nacionales, 36 radiodifusoras, así como las televisoras públicas y culturales del país, llevarán contenidos a 30 millones de estudiantes. "Nace una televisión aliada de la educación", aseveró el titular de la SEP.

Durante la firma del convenio, el presidente

PRENDEN CLASES

La SEP subrayó que el curso a distancia tendrá validez oficial.



Se emitirán 4 mil 550 programas de televisión y 640 de radio en 20 lenguas indígenas.



La SEP y Conel II elaborarán los contenidos televisivos.

Canales que emitirán programas educativos:
3.2 Imagen TV, 5.2 Televisa, 7.2 Azteca, 6.3 Multimedios

Andrés Manuel López Obrador agradeció el apoyo de los dueños de las concesiones de televisión por sumarse a este programa sin fines de lucro. En tanto, Cleoquio Vázquez Aldir, presidente ejecutivo de

TIENEN MÁS TRÁNSITO Y MAYOR CONTAGIO

Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpam lideran un desplazamiento vehicular y en casos de covid. PRIMERA | PÁGINA 18

CIRCULAN CADA VEZ MÁS

Dentro del semáforo rojo, el flujo de autos disminuyó hasta 80%; ahora, la reducción es de 20%, comparado con un día habitual previo a la pandemia.



Nota: Semáforo rojo (índice de tráfico menor a 20), Semáforo naranja (índice de tráfico entre 20 y 40), Semáforo verde (índice de tráfico mayor a 40).

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

443,813
CASOS

48,012
DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 5

SALE CARA AL SENADO DEFENSA ANTICOID

17.4
MDP

destinó el Senado, entre febrero y julio, a la compra de seguros para garantizar la seguridad sanitaria de legisladores y empleados, como gel antibacterial y cubrebocas.

PRIMERA | PÁGINA 2



ESPERAN HORAS POR UN TRÁMITE

Centenas de personas hicieron fila ayer afuera de salas y juzgados de la Ciudad de México, los que, luego de cuatro meses, retomaron actividades presenciales.

PRIMERA | PÁGINA 15

LE DAN BATALLA AL FISCO

Contribuyentes disputan al SAT casi medio billón de pesos de créditos y adeudos fiscales.

DINERO

ALERTAN POR RECORTE A VACUNACIÓN

Pacto por la Primera Infancia pidió al gobierno garantizar los recursos para inoculación.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Fedeico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



COMPRABA GANADO FINO Y VEHICULOS DE LUJO

UIF: El Marro lavó 600 mdp en 3 años

DE LA REDACCIÓN

En los últimos tres años, el Cónsul de Santa Rosa de Lima, dirigido por José Antonio Yezpe, *El Marro*, lavó más de 600 millones de pesos, afirmó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto.

Para blanquear el dinero que obtiene del robo de hidrocarburos, el cartel "compraba ganado fino, muebles, vehículos de lujo, además de invertir el dinero en empresas de autotransporte", detalló en entrevista con

Pascual Beltrán del Río para Imagen Radio.

La UIF detectó "movimientos financieros por más de 600 millones de pesos durante 2019 y 2020 por parte del grupo criminal", indicó.

Nieto Castillo destacó que, previo a la detención del capo, este fin de semana, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló cerca de cien cuentas bancarias de allegados a José Antonio Yezpe y recordó que la hermana de El Marro, su novia y su mamá eran las operadoras financieras del grupo delictivo.

PRIMERA | PÁGINA 14

Golpe al patrimonio

La reducción presupuestal del 75 por ciento al gasto operativo del INAH paralizará proyectos de la Escuela Nacional de Conservación y Restauración. **CULTURA (PÁGINA 15)**



Elige el final
Con el recurso de títulos interactivos, la protagonista de Kimmy vs El Reverendo, nominada a 18 Emmys, pone decisiones en manos del público. **GENTE**



UN REY AL EXILIO

Juan Carlos I informó a su hijo y actual Monarca de España, Felipe VI, que dejará el país en medio de un escándalo por sus cuentas bancarias en paraísos fiscales. **INTERNACIONAL (PÁGINA 13)**



TRIBUNAL DE LA CDMX



TRIBUNAL FEDERAL

TORRENTO JUDICIAL

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México reanó sus servicios de forma presencial y los usuarios hicieron enormes filas en las que esperaron por horas para realizar sus trámites. **CIUDAD**

TURISMO NUDISTA



El presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, Luis Alvarado Saldaña, pidió ayer con el tono de un seminario virtual "El TAMEC y las empresas del sector turístico en México". El diputado mencionó que una breve participación de apenas 32 segundos, momento con la Cámara asociada.

Para cuando la almeja por unos instantes se mostró con el torso desnudo y se le hizo a decir que desde el Legislativo están trabajando al sector y que siempre estarán con ellos.

En el seminario virtual estuvo presente el secretario del ramo, Miguel Torruco, quien destacó el turismo que al T-MEC daña al turismo turístico.

MARTES 4 / AGOSTO / 2020 CIUDAD DE MEXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,712 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se multiplican 51 veces invitaciones restringidas

Privilegia Pemex compras a modo

Conceden en 2019 asignaciones directas por 31 mil mdp; acapara Dos Bocas

ALVARO HERRERA

La adquisición de bienes y servicios por inversión restringida de proveedores a Pemex se multiplicó por 51 veces con la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Alrededor de cada 10 pesos gastados se realizó por esta vía, de acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Tomando en cuenta el monto total gastado en 2019, durante el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, el porcentaje de dinero ejercido mediante invitación restringida fue de 0.8 por ciento por un monto de 703 millones de pesos.

En tanto, en 2019, es el primer año de la administración de López Obrador se elevó a 40.6 por ciento, y fueron por un monto de 72 mil 800 millones de pesos.

Gran parte de esos contratos fueron para las obras de la nueva refinería de Dos Bocas en Tabasco.

La Constitución establece que en las contrataciones del

NO SOMOS IGUALES: EPN VS. AMLO

Un estudio del INAI revela que Pemex privilegia ahora las asignaciones directas y las invitaciones restringidas.

	PEMEX CON EPN-2019	PEMEX CON AMLO-2019
Compras totales	85.8 mil mdp	179.3 mil mdp
Por licitación	67.7% (58 mil mdp)	42% (75 mil mdp)
Invitación restringida	0.8% (703 mdp)	40.6% (72 mil mdp)
Asignación directa	31.5% (27 mil mdp)	17.4% (31 mil mdp)

Gobierno deberá privilegiar las licitaciones públicas para garantizar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Pese a que la licitación sigue ser la regla general, Pemex redujo el monto ejercido mediante esta opción de 622 por ciento en 2018 a 43 por ciento en 2019.

Las dependencias del gobierno pueden realizar contratos por tres opciones: licitación abierta, invitación restringida y adjudicación directa.

En 2019, con el gobierno de AMLO, Pemex hizo contratos por un total de 179 mil 346.3 millones de pesos, de ellas, el 42 por ciento (75 mil

Gozan hoy petroleros de 'viejos apoyos'

REPORTAJE

El sindicato petrolero sigue gozando de protecciones que le otorgó Pemex en gobiernos anteriores, aunque los cambios las bajo los cuales se crearon esos apoyos ya desaparecieron del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Entre 2019 y el primer trimestre de 2020, el sindicato recibió más de 180 millones de pesos bajo el concepto y amparo de las cláusulas 251 y 351 del CCT, sin embargo estas ya no están vigentes.

Con el cambio de gobierno, el sindicato votó al izquierda de asistencia de la 47 y significativamente esas ayudas extraordinarias fueron suspendidas.

Un portavoz del sindicato petrolero reportó en su último informe que recibió 90 millones de pesos de la institución Cláusula 251 y otros 90 millones de pesos de la Cláusula 351.

'Pacta' AMLO con televisoras

BARBARA GONZALEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal pactó ayer con las televisoras su participación en la transmisión de contenidos educativos para que el regreso al ciclo 2020-2021 sea de manera virtual.

Para ello acordó con las empresas una "cuota mínima de inversión", lo que implicaría destinar 450 millones de pesos por la transmisión de clases a distancia en beneficio de 30 millones de alumnos.

Después de reconocer que no hay condiciones para regresar a las aulas de manera presencial, el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma, anunció la colaboración de Televisa, TV Azteca, Multimedios y Grupo Imagin para ampliar la cobertura del programa Aprende en Casa.

"El 24 de agosto iniciará el ciclo escolar 2020-2021. Comenzará a distancia por no existir las condiciones para hacerlo de manera presencial", dijo el Secretario ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EN LOS CANALES DE LA 4T



Las directivas de las televisoras firmaron ayer un acuerdo para transmitir programas de la SEP, a cambio de una "cuota social" que podría ser hasta por 450 millones de pesos.

La estrategia contempla llegar a 30 millones de alumnos de 16 grados escolares, a través de 4 televisoras y 6 canales, por los cuales se transmitirán 4 mil 500 programas educativos.

"A partir de los gastos derivados del Acuerdo por la Educación, se calculó el costo unitario de 15 pesos (IVA incluido) por cada alumno regular inscrito en el ciclo escolar 2020-2021, quienes serán beneficiarios de los contenidos del programa académico que se implementará por televisión del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2020", indicó la SEP en una tarjeta informativa.

El Presidente resaltó que la cobertura será en todo el territorio nacional, por la integración de las televisoras privadas y las públicas, y reconoció que el acuerdo con estas cuatro televisoras tendrá un costo económico, aunque cobrarán una "tarifa social".

"Se trata de la cuota mínima, no es tarifa política, no es tarifa gubernamental, no es tarifa comercial, es, lo vamos a bautizar así, tarifa social", planteó.

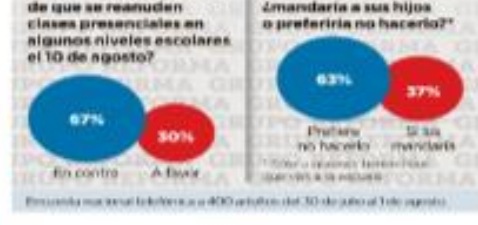
El acuerdo con estas cuatro televisoras tendrá un costo económico, aunque cobrarán una "tarifa social".

"Se trata de la cuota mínima, no es tarifa política, no es tarifa gubernamental, no es tarifa comercial, es, lo vamos a bautizar así, tarifa social", planteó.

El pasado 17 de junio, Sinergia Consultoría de Negocios, en consorcio con Prime Show Productora, ganó la licitación para el servicio de producción, programación y transmisión de materiales audiovisuales y multimedia, hasta el 31 de diciembre.

ENCUESTA REFORMA

RECHAZAN CLASES PRESENCIALES



Otorgan contrato exprés por 36 mdp para programas

En su portal de Internet, Sinergia anunció entre sus clientes de servicios de recursos humanos a TV Azteca, Elektra, Banco Azteca, Afere Azteca y Seguros Azteca.

Prime Show, en tanto, es una proveedora habitual de contenidos de la SEP.

El consorcio se comprometió a conseguir a 322 profesionales de la pedagogía y la comunicación, en 89 categorías distintas, incluidos guionistas, productores, diseñadores, camarógrafos, asistentes y todo lo necesario para generar contenidos educativos.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12942 // Precio 10 pesos

Comenzará el ciclo escolar el 24 de agosto por televisión abierta

AMLO: a distancia, con apoyo de la tv, el retorno a clases

● “Imposible, por ahora, los cursos presenciales”, señala el Ejecutivo

● “Es un modelo inédito en el mundo ante la emergencia actual”

● Se usarán seis canales para atender a alumnos de 16 grados: Moctezuma

● “Son programas con validez oficial y curricular”, expuso el funcionario

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P3

“Acuerdo histórico entre gobierno y consorcios”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador durante el anuncio del acuerdo con las principales televisoras del país para la transmisión de clases del ciclo escolar 2020-2021. Lo acompañan, en el orden acostumbrado: Esteban Moctezuma, titular de la SEP; Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo de Grupo Televisa; Olegario Vázquez Aldair,

director general de Grupo Empresarial Ángeles; Francisco González Albuerno, director general de Grupo Milenio; Benjamin Salinas Sada, director general de Tv Azteca; Rodolfo González Guadarrama, director de RTC de la Secretaría de Gobernación, y Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Foto Presidencia

Detalla la SEP pasos para la inscripción en nivel básico

● Recurrirá a estaciones de radio para que lleguen programas a zonas remotas

● El SNTe respalda las medidas anunciadas; son de alcance limitado: CNTE

JOSÉ ANTONIO ROMÁN/P3Y4

Para la OMS, “quizás nunca haya solución contra el Covid”

● Rusia asegura que su vacuna generó inmunidad; anuncia que comenzará a producir millones de dosis

● La cifra mundial de muertos por la pandemia se acerca a 700 mil

AGENCIAS/P10

Trump llama “patética” a su asesora contra el coronavirus

● “Deborah Birx, con su sombrío panorama, mordió el anzuelo de la loca de Nancy Pelosi”

AGENCIAS/P10

Conapo: por el confinamiento habrá 145 mil embarazos más

● Considera que el alza será significativa entre la población adolescente

● Ssa: suman 443 mil 813 los contagios en el país; los decesos llegan a 48 mil 12

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ/P11



Carlos Puig
"La estrategia de ir por los capos y la pacificación" - P. 2



Valeria Moy
"La recuperación será lenta y con profundas cicatrices" - P. 18



Arturo Zaldivar
"Privilegia el Poder Judicial teletrabajo y servicios digitales" - P. 14

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **443.813** | SOSPECHOSOS: **79.030** | FALLECIDOS: **48.012** | ACTUALIZACIÓN: 3 DE AGOSTO 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Contingencia. Este programa nacional, que busca llevar la educación a distancia a niños y adolescentes, cuenta con la participación de Multimédios, Televisa, Tv Azteca e Imagen; 24 de agosto, la vuelta a clases

Se unen televisoras al plan Aprende en Casa de la SEP



Emilio Azcárraga, AMLG, Olegario Vázquez Aldir, Francisco D. González Albuérne, Benjamín Salinas y Rodolfo González. CUARTOSCURO

L. PADILLA Y ALMA P. WONG, COMEX

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el Acuerdo de Concertación con Grupo Multimédios y otras tres televisoras nacionales para transmitir en señal abierta los contenidos del programa Aprende en Casa a 30 millones de estudiantes, los siete días de la semana, hasta que haya condiciones sanitarias para el retorno seguro a las aulas. PÁGS. 10 Y 11

La OMS, poco optimista

En este mismo año, "cientos de miles" de vacunas: Rusia

AFP - PAG. 12



Dafne Almazán, una mexicana sobredotada
Consentidas del T-MEC

Lavado del huachicol con ganado fino vinculó a los clanes Yépez y Duarte: UIF

JANNET LÓPEZ PONCE, COMEX

La UIF detectó una red para lavar dinero que vinculó a las familias de El Marro y el ex gobernador César Duarte. PÁG. 6

Otra de la saga Odebrecht

Investigan sobornos para ex gobernador de Veracruz

JOSÉ A. BELMONTY Y ILMOSSO - PÁG. 8



EL MUNDO Crítica el vicepresidente que Juan Carlos "huya"

La Bolsa en julio: Bimbo y Gruma al alza, aerolíneas y financieras bajan

SILVIA RODRÍGUEZ, COMEX

Alseay Liverpool tuvieron pérdidas por no ser esenciales, pero Peñoles y las de consumo básico ganaron en julio. PÁG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@arbolito.com

Gran trayectoria de Ramón Pequeño

Con las fallas que se quiera, los reclamados en el tribunal de NY son gente de bien. PÁG. 7



MUNDO | 18

El rey emérito Juan Carlos I abandona España, acosado por los escándalos financieros; por carta le informa a Felipe VI que se va para facilitarle su labor

[Agencias]



NACIONAL | 7

Asegura Alfonso Durazo que hay elementos sólidos como para encarcelar a El Marro en el penal del Altiplano

[Redacción]

LA ESQUINA

La responsabilidad social ha hecho que el inicio del nuevo ciclo escolar no sea presencial. Hubiera sido un grave error hacerlo. La decisión es signo de que se conocen los peligros de la pandemia. La utilización de la televisión es, a su vez, un reconocimiento del atraso del país en materia digital y una solución pragmática. Habrá mucho que aprender en materia educativa en los próximos meses, y los educandos no serán principalmente los niños y jóvenes.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 4
AGOSTO 2020
AÑO 25 N.º 662 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Iniciarán clases a distancia y por TV

REABREN LOS TRIBUNALES EN LA CDMX



Largas filas de personas se observaron ayer en las diferentes sedes de los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que ayer reanudó sus actividades luego de cuatro meses de suspender tareas por la pandemia. Con medidas sanitarias estrictas, dieron servicio los 360 juzgados familiares, civiles, mercantiles y penales, así como 27 salas.

12

Alfaro critica de nuevo a López-Gatell: "Jalisco no se someterá a sus caprichos"

López Obrador y senadores de Morena cierran filas con el subsecretario de Salud

[Alejandro Pérez Morales]

6

El ciclo escolar empieza el 24 de agosto; no podrá ser presencial hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde

- ◆ Hay que tener paciencia y prudencia, dice Esteban Moctezuma: "es para que no suceda como en otros países, que abrieron escuelas y tuvieron que volver a cerrar"
- ◆ Firman en Palacio Nacional un convenio con las televisoras para que las clases se impartan por esa vía
- ◆ Es necesario cerrar la brecha digital y reanudar programas de dotación de equipo de cómputo: SNT

[Gerardo González Acosta, Cecilia Higuera y Alejandro Pérez] 3 y 4

MÁS DE 48,000 MUERTOS EN MEXICO

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS 443,012

DECEZOS 48,012

Actualización SSA a 3 de Agosto

MÉDICOS EN CONSULTORIOS ADYACENTES:

"Cobro por consulta menos que por una lavada de coche, pero mi estímulo son los sobrevivientes"

[Daniel Blancas / Primera parte]

5

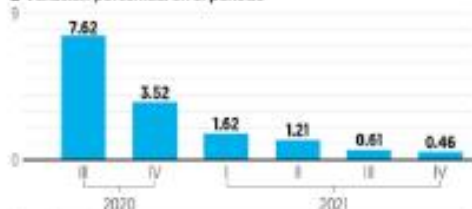
ESCRIBEN

◆ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ ◆ UNO ◆ GILBERTO GUEVARA NIEBLA ◆ DOS ◆ LEOPOLDO MENDIVIL ◆ DOS ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ ROSARIO AVILÉS ◆ CUATRO ◆ JULIO BRITO A. ◆ CUATRO ◆



Expectativas del PIB trimestral

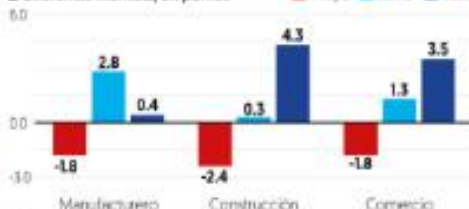
■ Variación porcentual en el periodo



Fuente: Banco de México

Confianza empresarial por sector

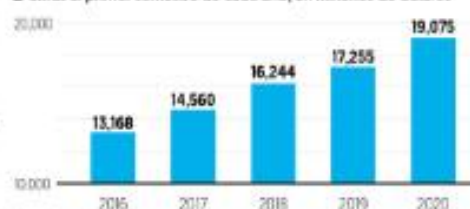
■ Diferencia mensual, en puntos



Fuente: INEGI

Captación de remesas familiares

■ Cifras al primer semestre de cada año, en millones de dólares



Fuente: Banco de México

ANALISTAS.

Estiman un crecimiento de solo 3 por ciento en el 2021

La economía mexicana inició su recuperación en el tercer trimestre.

El consenso de analistas consultados por Banxico revela que es posible que en este periodo ya se registre un 'rebote' de 7.6 por ciento respecto a los tres meses previos.

Luego del desplome del segundo trimestre, la reapertura de las actividades y el impulso de EU fueron el estímulo, según los expertos.

Este sería su primer desempeño positivo desde 2019, luego del hundimiento de 17.3 por ciento del segundo trimestre de 2020.

Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamétrica, indicó que la econo-

Prevén 'rebote' del PIB de 7.6% para el 3er trimestre

mía muestra un crecimiento desde junio. Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve Por Más, dijo, sin embargo, que la incertidumbre y los bajos niveles de confianza tendrán implicaciones negativas sobre la inversión y el consumo.

A pesar del 'rebote' los expertos consultados por el Banxico consi-

deran que la economía retrocederá 9.9 por ciento este año y apenas crecerá a una tasa de 3 por ciento en 2021 y de 2 por ciento en 2022.

Según la encuesta de Banxico, solo 14 por ciento considera que habrá un mejor clima de negocios en los próximos seis meses. —Guillermo Castañares / PÁG. 4

RÉCORD EN 'MIGRADÓLARES'

REMESAS EN JUNIO CRECEN 11.1% ANUAL

Las remesas sorprendieron.

Pese a la pandemia, la llegada de recursos por remesas repuntó 11.1 por ciento en junio a tasa anual, y 4.7 por ciento con respecto a mayo;

además alcanzaron un monto récord en el semestre, al sumar 19 mil 75 millones de dólares. En enero-junio aumentaron 10.5 por ciento anual. —G. Castañares / PÁG. 7

COVID-19
NUEVA NORMALIDAD

CASOS EN MÉXICO

48 MIL 12 DECESOS

443 MIL 813 confirmados

79 MIL 30 sospechosos

PÁG. 34

OMS
EFECTOS DE COVID ESTARÁN DÉCADAS; 'QUIZÁS NUNCA HAYA SOLUCIÓN'

PÁG. 24



ACUERDO. Aún no se sabe el pago que recibirán las empresas encargadas de la transmisión de los contenidos de la SEP.

PRESENCIAL, HASTA SEMÁFORO VERDE

REGRESO A CLASES... VIRTUAL; TRANSMITIRÁN TELEVISORAS

El lunes 24 de agosto será el regreso a clases... virtual. Cerca de 30 millones de estudiantes de educación básica y media superior retomarán actividades por plataformas digitales, desde las

cadenas de TV con canales abiertos (Televisa, TV Azteca, Grupo Imagen y Grupo Multimedios) y la red de televisiones estatales con quienes se hizo el acuerdo; ellas son quienes transmitirán

los contenidos de la SEP. Esteban Mocetzuma, titular de la SEP, dijo que los presenciales serán hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde.

—Amikor Salazar / PÁGS. 28 Y 29

PARA CUBRIR EL DELIVERY
ALSEA, HOOTERS Y MAISON KAYSER SE APOYAN EN 'COCINAS FANTASMAS'.
PÁG. 16

SEGOB-CONAGO-SSA
PACTAN TRABAJAR EN UNIDAD, EN LO TÉCNICO Y DEJAR DE LADO LO POLÍTICO.
PÁGS. 33 Y 34

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

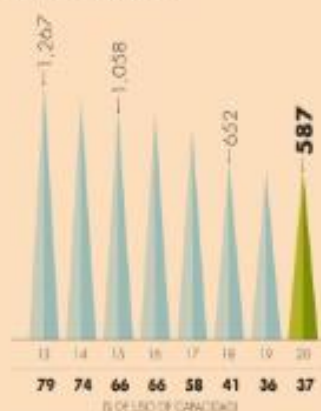


Empresas y Negocios

Refinación en Pemex aumentó por primera vez en seis años

• Tras años con tendencia a la baja, el volumen de refinación en las plantas aumentó en el primer semestre. • **HOJ 27**

Pemex | Proceso de crudo en refinarias, enero-junio
MILES DE BARRILES DIARIOS



Finanzas y Dinero

Sumaron 3,536 mdd en el sexto mes; desde enero acumulan 19,074 mdd

Apoyo fiscal en EU impulsó remesas en junio; crecieron 11.1%

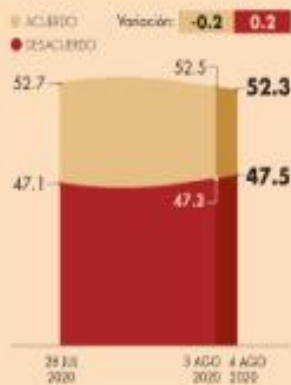
- Migrantes mexicanos con ciudadanía estadounidense que reciben apoyos del gobierno de Trump comparten el beneficio con sus familias residentes en México.
- Recibe apoyos del gobierno de Estados Unidos 30% de los migrantes mexicanos; depreciación cambiaria incidió en mejoría de remesas.

Volando Mochila
• **HOJ 7**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad con bajas

Después del impulso a la aprobación que le dio el tema del combate a la corrupción, ahora ésta desciende. • **HOJ 47**



Opinión

No basta con el T-MEC

Farmacéuticas, terreno nebuloso

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• **HOJ 12**

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• **HOJ 25**

SAT duplica rentabilidad fiscalizadora

En el último año, la rentabilidad fiscalizadora del SAT se duplicó, al pasar de 72.5 a 144.5 pesos recaudados por cada peso invertido. • **HOJ 6**

Rentabilidad de la fiscalización
ENERO-JUNIO, RECAUDACIÓN POR CADA PESO INVERTIDO



Empresas y Negocios

Política para abasto de medicinas eleva el riesgo de opacidad: TM

• Delegar compra de medicamentos en el extranjero elevará posibilidad de fiscalizar. • **HOJ 25**

Empresas y Negocios

La economía ya habría tocado fondo en su caída; sectores comenzarían su repunte

48.1 puntos está el indicador IMEF; el de confianza empresarial en construcción mejoró a 40.8 pts. • **HOJ 24**

EL

Con plan para escindir a Nemak, Alfa recupera en 2 días caída de 7 meses • **HOJ 18**

23,280 mdp ganó en valor de mercado Alfa en dos jornadas.

En Primer Plano

Estados de la región fronteriza norte tienen las mayores tasas de pensionados en el país

• Junto con CDMX, en conjunto tienen seis de cada 10 jubilados ante el IMSS respecto de la PEA. • **HOJ 45**



De aquí a 15 años es probable que el ahorro en años represente 35-40% del PIB y sea un instrumento poderoso para la inversión productiva.

Carlos Noriega,
U. DE RECURSOS Y FINANZAS
DE LA UNAM

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

18.187 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
691,352

CASOS EN MÉXICO
443,813

MUERTES EN MÉXICO
48,012

CONTAGIOS EN SU
4,712

LA PAS DE CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

7 503661 885670

Otra vez las ahora benditas remesas suben 11.1% en junio

• **Ingresan** al país 3,536.9 mdd, es la cifra más alta para un sexto mes pese a la pandemia; entre los que más recibieron están Jalisco, Michoacán... **pág. 15**

• **Amplian** proyección de caída del PIB de -8.97 a -10.02 analistas consultados por Banxico; ven debilidad en mercado interno, incertidumbre económica... **pág. 16**



SATURAN JUZGADOS EN REAPERTURA

LARGAS FILAS de usuarios en trámites en el primer día de actividades en el Poder Judicial en CDMX; en algunos casos sin sana distancia. **pág. 13**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 4 de agosto de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3476

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
El regreso y la inevitable incertidumbre **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
El doncel de Sigüenza **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
Un virus, dos realidades **pág. 19**

DESTACA EN GRADUACIÓN MILITAR ÚNICA MUJER



• **Por Ottilia Carvajal**
La capitán primera enfermera María del Rosario Espindola, de una generación de 65 de administración militar, llama a unirse a la Sedena. **pág. 11**

"Oíamos que venderían algo y éramos nosotras"

• **Por Jorge Butrón**
Victima de trata revela que fue secuestrada y entregada a un sujeto para explotarla; ONG detectan 5 rutas desde Centroamérica para el tráfico de personas. **pág. 10**

MOVIDA DEL PT: NOROÑA CELEBRA MAYORÍA... PONE EN SU CONTRA A OPOSICIÓN Y PES **pág. 6**

Día de justicia por propia mano desata catarsis

Videos de asaltantes golpeados generan reacciones de alegría y apoyo en redes sociales; se dicen cansados de impunidad. **pág. 5**



Asalto en Texcoco.



Mercado de Cuernavaca.



Polean a presuntos asaltantes en Miguel Ángel de Quevedo.

COVID-19 PRESENCIA EN MÉXICO

Gobierno firma acuerdo por 450 MDP con 4 televisoras

Apuestan por TV para educar a 30 millones de niños durante pandemia

Por S. Ramírez y O. Carvajal

ANUNCIAN regreso a clases a distancia para el 24 de agosto; canales sustituirán 200 mil escuelas

CONTENIDOS serán continuos y donde no tengan acceso se recurrirá a la radio; habrá evaluaciones **pág. 4**



EMILIO AZCÁRRAGA, el Presidente López Obrador, Olegario Vázquez Aldé, Francisco González Albuera y Benjamín Salinas Sada, ayer.

4,500 Programas de televisión

640 De radio en 20 lenguas indígenas

1 millón 200 mil maestros preparados en herramientas digitales

Alfaro reprocha a Gatell uso político de semáforo; AMLO arropa a subsecretario

• **El gobernador** de Jalisco critica caprichos en medición; ha hecho buen trabajo, dice el Presidente

• **Alianza federalista** reclama exclusión en reunión en Segob; "no más simulación", exige **pág. 3**

Cifras en México ayer

443,813 Contagos, 4,767 más en 24 horas

48,012 Decesos, 265 más que el registro del domingo

OMS apaga optimismo sobre salida a Covid-19

El organismo internacional afirma que tal vez nunca haya solución infalible al coronavirus, llama a contener brotes. **pág. 18**



DINENNO SIGUE EN PLAN GRANDE Y PUMAS SUMA SU SEGUNDO TRIUNFO OKTIPAZ

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2020
AÑO IX N° 2244 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



DAN PODER A DIRIGENTE DEL PRI PARA DEFINIR CANDIDATURAS PÁGINA 2

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Paisanos se mantienen como salvavidas de la economía

El envío de remesas por parte de los connacionales alcanzó un nuevo máximo al sumar en el primer semestre un total de 19 mil 74 mdd, un aumento anual de 10.55% y su mejor nivel para un mismo periodo desde 2018. Los apoyos fiscales en EU ayudaron a conservar empleos, lo que promovió las remesas **NEGOCIOS P. 16**



CREAN PROTOCOLO CONTRA ABUSOS DE POLICÍAS EN PROTESTAS CDMX P. 8



EL QUE QUIERA ESTAR, BIENVENIDO: LÓPEZ-GATELL

Tras diferendo con estados, reaparece López... pide unidad

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, pidió a los gobernadores que se integren a la unidad nacional para atender la pandemia y señaló que respetará a aquellos que no lo quieran hacer. El presidente AMLO le expresó su total apoyo y pidió a los mandatarios estatales no mezclar las cosas. Por su parte, el gobernador de Jalisco acusó al subsecretario de mentir y usar criterios políticos en el Semáforo Epidemiológico. En tanto, funcionarios federales, encabezados por Olga Sánchez Cordero, y miembros de la Conago, que preside Juan Manuel Carreras, acordaron trabajar juntos en las medidas de seguridad sanitaria **MÉXICO P. 3**

Retomarán clases con apoyo de la TV

NUEVO CICLO ESCOLAR. Comienza el 24 de agosto de forma virtual a través de seis canales **MÉXICO P. 4**

UNA OPORTUNIDAD. La televisión educativa y online es una oportunidad de aprender desde casa, que requiere disciplina **VIDA P. 18**

Abogados, sin sana distancia

En su primer día de reapertura, cientos de litigantes abarrotaron el Tribunal Superior de Justicia local y la Suprema Corte, donde se formaron largas filas, muchas veces sin sana distancia. Ocurrió lo mismo en el INE, que entregó credenciales de elector **MÉXICO**



Paso a paso en la reactivación

- **GUERRERO.** Apoya a la SEP y reinicia clases por TV el día 24.
- **AGUASCALIENTES.** Municipios cierran filas con la autoridad estatal.
- **HUIXQUILUCAN.** Capacita a su personal para reiniciar actividades. **ESTADOS P. 11 Y 12**



De acuerdo a la Canirac, alrededor de cinco mil restaurantes de la CDMX han cerrado por la pandemia **CDMX P. 10**



HOY ESCRIBEN Era una reunión de esperanza. Después de la amenaza del subsecretario de Salud Hugo López-Gatell y la oficial mayor Maricela Lecuona, se entreveían luces de entendimiento. Entendimiento Federación-estados si todos los gobernadores fueran escuchados y se atendieran sus inquietudes. **JOSÉUREÑA P. 3**



Adrián Trejo	P. 5	Juan Manuel de Anda	P. 13
Kenia López Robalcón	P. 6	Enrique Campos	P. 17
Dolores Collín	P. 7	Ana María Averde	P. 20
Salvador Guerrero	P. 10	Raúl Sarmiento	P. 23

EL CLIMA **MÉRCOLES 5 DE AGOSTO** 25°C 14°C **Lluvia**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 4 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,763 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CIUDAD DE MÉXICO

Las 21 unidades habitacionales más peligrosas

Se han convertido en un infierno para sus habitantes. Grupos delictivos incluso han despojado de sus departamentos a los legítimos propietarios, se encargan de cobrear por los estacionamientos, y de hacer estos espacios libres de las leyes de esta ciudad, zonas para la venta y consumo de drogas. En estas condiciones se tienen identificadas por lo menos 21 unidades habitacionales en seis alcaldías. "Si es un fenómeno lamentable y sí está ocurriendo mucho en la ciudad, sobretudo en las colonias más populares como Vasco de Quiroga, por ejemplo. También en Iztapalapa, tenemos muchos problemas porque las bandas delictivas se apropiaron de los territorios y ofrecen supuestamente seguridad a los vecinos o cobran el derecho de piso", alertó la procuradora social, Patricia Ruiz Anchoado en entrevista con El Sol de México. Destacan además la Cobre de México, en Azcapotzalco; la CTM Cuahuacán, en Coyoacán; Chinampac de Juárez, en Iztapalapa, y en Tláhuac la Villa Centroamericana. **Pág. 17**

CONTRA EXTORSIONADORES

Eliminarán contratos colectivos de protección

Alfredo Domínguez Marrufo, director general del nuevo Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, habla de los sindicatos en la mira. **Pág. 4**

SERÁ UN LARGO CAMINO

Háganlo todo: OMS

La Organización Mundial de la Salud advirtió ayer que, a pesar de las fuertes esperanzas de una vacuna, es posible que nunca haya un "remedio infalible" para el Covid-19. **Pág. 24**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
 Kristian Holje **Pág. 10**
 Hugo Sánchez **ESTO**

¡A IMPROVISAR!

BATALLA DE RIMAS

Las batallas de rimas que nacieron en las calles y desafían la agilidad mental se adaptan ahora vía online con un concurso en el que siete mexicanos se disputarán el título a partir de mañana por YouTube.

GOSSIP

DESARROLLO DE LA BATALLA DE RIMAS



INTENSAMENTE

Vida arrolladora

Jorge Medina, quien fue la cara y voz de La Arrolladora Banda El Limón durante dos décadas, nos habla de las grandes ligas del mainstream musical, la gloria y el infierno de la popularidad masiva, el dinero y las drogas.



LOS RECURSOS NO DEJAN DE FLUIR

Siguen pagando museo de Reforma Energética

SAÚL HERNÁNDEZ Y ENRIQUE HERNÁNDEZ

El Munet recibió 190 millones de pesos de la cuatroté, aunque continúa en obra negra

Lo llamaron el museo de la Reforma Energética, aunque su nombre real es Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet). Enrique Peña Nieto lo presentó justo a mitad de su sexenio como la obra magna que proyectaría su legado y "el proceso de modernización del sector energético en México".

Ese día, un 8 de diciembre de 2015, el ex mandatario mexicano aprovechó la inauguración de una refinería en Tula, Hidalgo, para

anunciar la creación del nuevo recinto. Lo hizo flanqueado por los principales progenitores de la obra: Emilio Lozoya Austin, entonces director de Pemex y hoy detenido por cargos de cohecho, lavado de dinero, asociación delictiva; Enrique Ochoa Reza, ex director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y actualmente diputado federal del PRI; Carlos Ruiz Sacristán, presidente del Consejo de Administración de la

empresa de infraestructura energética ENovo y Enrique Norton, director del despacho TEN Arquitectos y responsable del proyecto.

Programado para abrir sus puertas a finales de 2018, el complejo que presumiría las bondades de la Reforma Energética peñista sigue en obra negra.

Paradójicamente, el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador continúa inyectando recursos públicos a un museo que parece no tener fecha de conclusión y que desde su génesis fue pensado para exaltar la reforma que el tabasqueño siempre repudió. Hasta febrero de este año, la

llamada 47 ya le había inyectado alrededor de 190 millones de pesos. El dinero se suma a los 332 millones de pesos en recursos públicos que fluyeron en tiempos de Peña Nieto, para dar un total de 522 millones.

Todo se ha entregado vía donativos de Pemex y CFE o a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) en la modalidad de "apoyos no recuperables".

La información sobre los recursos empresariales hasta ahora destinados a la obra no es pública ya que el dinero se maneja en un fideicomiso privado presidido por Carlos Ruiz Sacristán. **Pág. 12**



7 503006 093029



Tumultos

en inmediaciones de juzgados **CDMX** por reapertura

10-11

Coronavirus en México

48,012 decesos



443,813 casos confirmados

Senado impulsa capacitación para mejora de instituciones:



unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
 5 Pesos
 @unomasunomx unomasunomx Oficial unomasuno_oficial

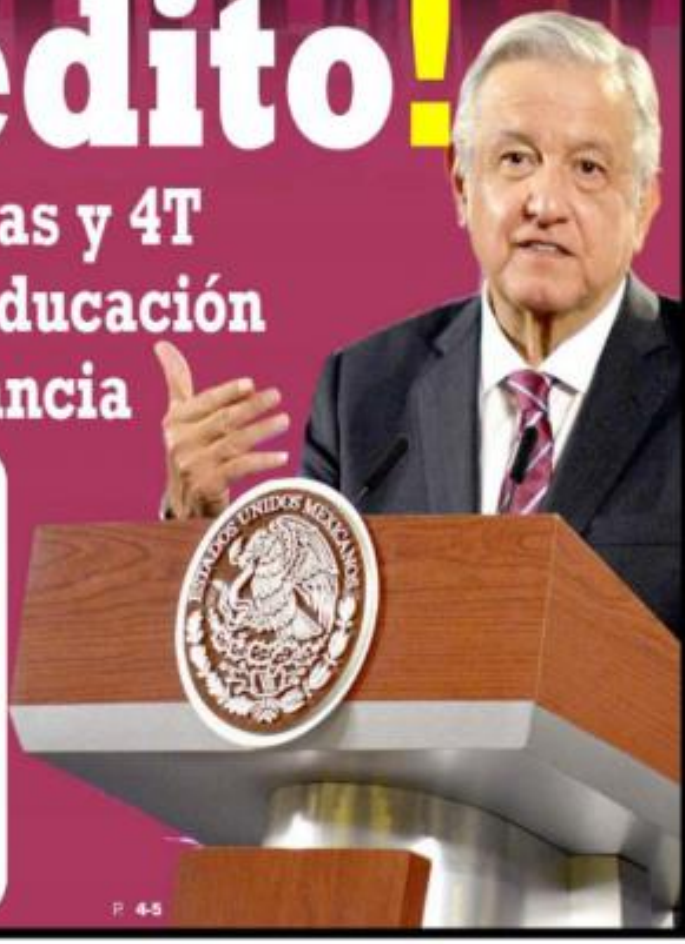
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLII NÚMERO 15426



¡Inédito!

Televisoras y 4T ofrecerán educación a distancia

"Nadie se va a quedar afuera", ante migración de escuelas privadas a públicas: E. Moctezuma



P. 4-5

OVACIONES

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2020 | NUMERO 25640 AÑO LXXIII

OVACIONES investiga, analiza y comparte en español lo más

<http://www.ovaciones.com>

Hay respaldo a Gatell, dice López Obrador

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador, respaldó al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, por el manejo de la pandemia de COVID-19.

"Nosotros apoyamos al doctor López-Gatell, ha hecho un buen trabajo y vamos saliendo. Es un tema muy doloroso el de la pandemia y no debemos mezclar las cosas hay diferencias políticas, eso es legítimo y normal, tiene que haber oposición", justificó.

Ver página 4



TARIFA SOCIAL

Las televisoras cobrarán una tarifa social, asegura Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 3

Gobernadores se quejan que no los invitan

Los nueve gobernadores de la Alianza Federalista que pidieron la renuncia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, exigieron una reunión, tras enterarse de que el funcionario federal tuvo un encuentro con otros mandatarios estatales en la Secretaría de Gobernación y ellos no fueron invitados.

Lamentaron que ninguno de los nueve fuera convocado a esta reunión en la Segob con López-Gatell.

Ver página 4

Bajan muertes en día hábil por C-19: 267

POR URBANO BARRERA

Las defunciones por Covid 19 llegaron ayer 48 mil 12 luego de que las entidades reportaron 267 nuevos casos.

La cifra acumulada de contagios desde le inicio de la pandemia se ubica en 443 mil 813 casos acumulados.

Ver página 2

Actividad presencial, sólo cuando haya semáforo verde

Clases por tv e inicio de curso el 24

POR URBANO BARRERA

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, anunció ayer que el ciclo escolar 2020-2021 iniciará el próximo 24 de agosto a distancia debido a que no hay condiciones de seguridad.

"Todos deseamos regresar, pero el riesgo para la salud y la vida sigue siendo alto", afirmó.

Por tal, las clases se podrán

tomar por televisión abierta en Televisa, TV Azteca, Imagen y Multimedios.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el titular de la SEP, agregó que "la realidad nos obliga a tener paciencia".

Aseguró que México decidió esto para que no ocurra lo que a otros países de Europa y Asia, don-

de se regresó a clase y tuvieron que volver a cerrar.

Comentó que el regreso a clases en forma presencial sólo se hará con Semáforo Verde y conforme avancen los estados se podrá abrir.

El titular de la SEP aclaró esto no significa reemplazar a los maestros y maestras, sino serán tareas complementarias.

Ver página 3

Analistas de Banxico ven PIB de -10

Expertos elevaron a 10.02 % el pronóstico de la contracción del PIB mexicano para este 2020 ante la crisis de COVID-19, según reveló este lunes la Encuesta mensual sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México (Banxico).

Ver página 6

Remesas aumentan 11 por ciento

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Durante el primer semestre del año, las remesas sumaron 19 mil 074.92 millones de dólares, lo que representa un aumento de 10.55 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, cuando se registró un monto por 17 mil 254.56 millones de dólares.

Ver página 6

TRASLADAN AL MARRO



GUANAJUATO.- José Antonio Yépez El Marro fue llevado al penal de Puenteillas, de donde será trasladado al de El Atilano. Ver página 10

VENTANA

Que sea una tendencia y no sólo uno o dos días.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

JUAN CARLOS I, BAJO LA LUPA DE LA JUSTICIA, HUYE DE ESPAÑA

En plena investigación judicial de sus finanzas por presunta corrupción, el rey emérito Juan Carlos I comunicó a su hijo Felipe VI su intención de abandonar España "ante la repercusión pública que están generando ciertos acontecimientos pasados" de su "vida privada"; su heredero agradeció la decisión. **Pág. 18**



PONE DONALD TRUMP ULTIMÁTUM A TIKTOK

A horas de que Microsoft confirmó su interés por comprar TikTok, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio un ultimátum: la empresa de origen chino debe encontrar vendedor antes del 15 de septiembre si no quiere que la app sea bloqueada. **Pág. 16**



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 473 / Año 02 / Martes 4 de agosto de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Cobran televisoras 450 mdp por clases

Televisa, TV Azteca, Imagen y Milenio transmitirán las lecciones 24 horas del día y 7 días de la semana; 30 millones de estudiantes se beneficiarán con el programa

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El 24 de agosto iniciará el ciclo escolar 2020-2021 para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria a distancia, por lo que la SEP pagará 450 millones de pesos. El gobierno

acordó con Televisa, TV Azteca, Imagen y Milenio llevar las lecciones a más de 30 millones de estudiantes 24 horas del día y 7 días de la semana. Las transmisiones tendrán valor oficial y los estudiantes serán evaluados en su momento, anunció el secretario de Educación, Esteban Moctezuma. **Pág. 4**

- REABRIRÁN 120 MIL PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS; SON ESENCIALES. **Pág. 3**
- CON CITAS Y BUZÓN ONLINE, REINICIAN ACTIVIDADES LOS JUZGADOS. **Pág. 13**
- REPROGRAMARÁ ISSSTE 1,600 CIRUGÍAS REZAGADAS. **Pág. 10**



APOYAMOS A LÓPEZ-GATELL; HACE UN BUEN TRABAJO: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su apoyo al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ante la petición de nueve gobernadores de que renuncie. "Nosotros apoyamos al doctor Gatell, hace un buen trabajo", dijo el mandatario. Por su parte, López-Gatell afirmó que la reacción de los gobernadores es producto de "frustración, angustia, preocupación, enojo ante la realidad", y llamó a trabajar en unidad. **Pág. 5**

• PACTAN SEGOB Y GÓBERNS TRABAJO EN CONJUNTO. **Pág. 10**

• TRÁNSITO VEHICULAR EN CDMX CRECE 60% LOS VIERNES. **Pág. 12**

• OMS PONE EN DUDA HALLAZGO DE UNA VACUNA EFICAZ. **Pág. 21**



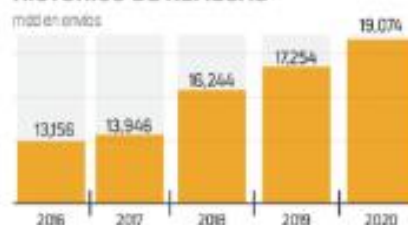
"ESTOY AL 100": PRESIDENTE. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el domingo asistió a una revisión médica en cardiología. "Estoy al 100, salí muy bien", presumió ayer. En la foto, el mandatario (segundo de izquierda a derecha) celebró el acuerdo con Emilio Azcárraga Jean, presidente de Televisa (Izq.); Olegario Vázquez Aldiz, director de Imagen; Francisco D. González, vicepresidente de Multimedia; y Benjamín Salinas, director general de TV Azteca (de izquierda a derecha) para hacer llegar los contenidos educativos a 30 millones de alumnos. **Cuartoscuro**

PESE A COVID-19, REMESAS CRECEN 10.6% ESTE SEMESTRE

ENTRE ENERO Y JUNIO DE ESTE AÑO, las remesas aumentaron 10.6% en comparación con el mismo lapso del año pasado, de acuerdo con el reporte del Banco de México. El impulso lo dio un mayor número de envíos e incrementos en los montos promedio por cada uno.

En junio entraron al país por remesas 3 mil 537 millones de dólares, 7% más que en mayo pasado, indicó Banxico. El banco central registra que cada envío promedio al cierre del primer semestre fue de 336 dólares, 4.70% mayor que en el mismo periodo de 2019. **Pág. 14**

PRIMER SEMESTRE HISTÓRICO DE REMESAS



ACUERDAN PROTOCOLO PARA FRENAR VIOLENCIA EN PROTESTAS DE CDMX

ENCAPSULAR a agresores, establecer diálogos y proteger a periodistas son parte del nuevo plan de actuación policial en la CDMX con el objetivo de prevenir la violencia durante manifestaciones, difundido por José Alfonso Suárez del Real, secretario de Gobierno capitalino. **Pág. 11**



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,555 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VIOLENCIA DESATADA

EN JULIO HUBO 81 HOMICIDIOS DIARIOS;
ES SEGUNDO MES MÁS VIOLENTO
DE 2020; FEMINICIDIOS AL ALZA 35%
EN MAYO Y JUNIO: SESNSP

Pág. 3



**BUSCA HOY TU
SUPLEMENTO
NORMAL**

El Ejército se ha sumado a las tareas de seguridad en el país / Foto: DAVID PROLANTA

**LLEGÓ MÉXICO A LAS 48,012 DEFUNCIONES POR COVID-19 Y
443,813 CASOS CONFIRMADOS** Pág. 16



**Reabren
 juzgados
 capitalinos sin
 sana distancia al
 exterior; adentro
 fue distinto**

Pág. 7



FOTO: DAVID PROLANTA

**Buscan Ley
 de Amnistía
 en Edomex;
 prisiones
 saturadas en
 más del 130%**

Pág. 4



FOTO: ENRIQUE MARTÍNEZ

**ONU, preocupada por
 Covid-19 en las
 cárceles mexicanas;
 cita a SLP,
 Tamaulipas, CDMX,
 Chiapas y Sinaloa**

Pág. 21

Panorama Nacional

A través de TV y radio 30 millones de alumnos retomarán clases (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Ante el impedimento de regresar a las aulas por la pandemia de COVID-19, cerca de 30 millones de estudiantes de 16 grados escolares en México retomarán sus actividades académicas desde el próximo 24 de agosto, a través de la televisión.

Desde las 8:00 de la mañana y hasta las 19:00 horas, los estudiantes podrían seguir sus clases a distancia a través de cuatro televisoras privadas: Televisa, TV Azteca, Imagen y Multimedios, a las que se les pagará por distribuir los contenidos, además de 36 televisoras estatales y la red de medios del sistema público.

Posteriormente, ya cuando el semáforo epidemiológico esté en verde y regresen de manera presencial a clase, se continuará con el programa, mientras que para abatir el rezago habrá un periodo de nivelación.

Por la mañana, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, presentó la estrategia Aprende En Casa II, con la que la Federación busca dar respuesta al dilema educativo que dejó la pandemia. El funcionario federal reconoció que las clases presenciales no serán posibles, razón por la cual se optó por realizar un convenio con las televisoras, firmado también por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No son transmisiones de entretenimiento. Nace una televisión y una radio aliadas de la educación”, dijo el titular de la dependencia en su intervención.

Para el programa, serán producidos 4 mil 550 programas de televisión por la SEP, a través de Televisión Educativa, junto con el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, que posteriormente serán distribuidos a las cadenas que los difundirán a través de canales multiplexados, esto es una forma de enviar múltiples señales a través de una misma señal.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/a-traves-de-tv-y-radio-30-millones-de-alumnos-retomaran-clases>)

Ebrard advierte sobre el riesgo de doctrinas supremacistas (El Economista, Perla Pineda, p. web).

Ciudad de México. - A un año del ataque terrorista contra la comunidad mexicana en El Paso, Texas, que dejó 23 personas muertas (nueve mexicanos, y más de una veintena heridas, siete de ellas connacionales), en el Walmart de Cielo Vista, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, instó a que se tomen medidas contra el terrorismo y el odio que ponen en riesgo a las comunidades mexicanas no solo en Estados Unidos sino en todo el mundo.

“Como no son hechos aislados, entonces debe aplicarse otro estatus jurídico y otro tipo de responsabilidad o corresponsabilidad en los gobiernos del mundo, en este caso el de Estados Unidos, pero no sólo ese, otros gobiernos también. No podemos permitir que esa doctrina y sus allegados puedan transitar tranquilamente”, dijo durante su participación en el foro virtual sobre supremacismo, discriminación racial y discursos de odio.

Por ello, el canciller reiteró la necesidad de fortalecer en los foros multilaterales la doctrina mexicana de identificar y no permitir el terrorismo.

“Si no hay una respuesta contundente y permanente de nuestra parte, pues nuestras comunidades estarán en riesgo, no solo en Estados Unidos, también en otras regiones del mundo, que sí de manera principal en los Estados Unidos”, puntualizó.

Los embajadores José Bremer y Luz Elena Baños lograron que el acto del 3 de agosto del 2019, perpetrado por un supremacista blanco, se identificase como terrorismo ante la OEA y en la UNESCO lo que significó un paso de que no quedara en un hecho aislado.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Ebrard-advierte-sobre-el-riesgo-de-doctrinas-supremacistas-20200803-0097.html>)

Insiste Segob: colaboración con estados (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Sin la presencia de los nueve gobernadores que el fin de semana demandaron al gobierno federal rectificar su estrategia contra la pandemia del Covid-19, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, recibió a mandatarios estatales con quienes acordó trabajar coordinadamente temas relacionados a la emergencia sanitaria y la reactivación económica.

En el encuentro se acordó “continuar trabajando en unidad, Federación y entidades federativas, en todos los temas relacionados a la emergencia sanitaria y la reactivación económica”.

De acuerdo con un comunicado de Gobernación, “se coincidió en trabajar coordinadamente en las medidas de seguridad sanitaria, conviniendo que el indicador del semáforo para la Federación y los estados se orientará fundamentalmente a medir los riesgos como un referente indicativo y tomar de manera conjunta mejores acciones en todas las áreas involucradas”.

En la reunión, que duró más de tres horas, se acordó también que la gobernabilidad es una prioridad que requiere buscar las vías para mejorar el diálogo sobre las bases de respeto y trabajo conjunto, que incluya los factores económicos, laborales, educativos y sociales de cada estado y la Federación.

Otro de los puntos de acuerdo fue que la Secretaría de Salud federal enviará la información de la reunión para que se comparta en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y se valide para comentarse en una próxima reunión.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Insiste-Segob-colaboracion-con-estados-20200803-0111.html>)

Diputado de la CDMX presentará iniciativa para multar a quienes no usen cubrebocas en negocios y comercios (El Financiero, Redacción, p. web).

Nazario Sánchez, diputado de Morena en la Ciudad de México, aseguró este lunes que presentará una iniciativa para imponer una infracción a los ciudadanos que, en espacios comerciales, se nieguen a cumplir con las medidas sanitarias estipuladas por la presencia del COVID-19 en la capital del país, como usar cubrebocas y caretas.

A través de esta medida, indicó el legislador local, se podrá apoyar a los locatarios y propietarios de negocios y comercios que obliguen a sus clientes a cumplir con las medidas sanitarias requeridas.

La reforma propone modificar el Artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la entidad, para establecer que es una infracción contra la tranquilidad de las personas abstenerse de cumplir con las medidas de protección sanitarias en lugares cerrados o establecimientos mercantiles, previo a solicitud en reiteradas ocasiones por cualquier persona y cuando la entidad se encuentre en estado de emergencia sanitaria.

“El número de contagios no ha cedido debido a que no se han llevado a cabo al cien por ciento las medidas sanitarias para mitigar el coronavirus. Quienes habitamos y transitamos en la Ciudad de México no hemos coadyuvado a resolver este grave problema de salud pública”, dijo Sánchez al respecto.

(<https://elfinanciero.com.mx/cdmx/diputado-de-la-cdmx-presentara-iniciativa-para-multar-a-personas-que-incumplan-con-normas-sanitarias-por-covid-19>)

Adiós, superávit: Hacienda proyecta déficit de 127,500 mdp en finanzas públicas en 2020 (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

Las presiones de gasto sobre los ingresos y un aumento de la deuda obligaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a proyectar un mayor déficit en las finanzas públicas al cierre de 2020, toda vez que persiste la pandemia del COVID-19, y la incertidumbre sobre el momento en que estará disponible una vacuna que permita una reapertura amplia y segura.

La dependencia ajustó el déficit primario, el cual prevé alcance un nivel de -0.6 por ciento del PIB para este año, desde un pronóstico inicial de -0.4 por ciento previsto en Pre-

Criterios 2021, lo que implica pasar de un déficit de 85 mil 543 millones de pesos, a 127 mil 500 millones de pesos.

En cuanto a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit público, Hacienda estima que alcanzarán un nivel de -5.4 por ciento del PIB, desde un -4.4 por ciento previsto en abril, lo que de acuerdo con la dependencia, implica escalar el déficit de un billón a un billón 258 mil millones de pesos.

Víctor Gómez, subdirector de análisis económico de Finamex Casa de Bolsa, señaló que “lo que reflejan esas actualizaciones es el deterioro del entorno macroeconómico que espera la Secretaría de Hacienda, actualiza sus estimados de cierre con base en un marco macro que se tiene que adecuar a la ejecución de programas de gasto y metas de balance financiero”.

En este sentido, consideró que el ajuste al déficit primario refleja la situación de los ingresos, particularmente de los petroleros a pesar de que se tienen las coberturas y de lo que pueda compensar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. “Podría tomar años regresar a un superávit primario”, estimó el experto a consulta de El Financiero.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-proyecta-mayor-deficit-en-finanzas-publicas>)

El SNTE ratifica que los maestros están listos para reanudar clases a distancia (La Jornada, José Antonio Román, p. web).

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) respaldó las medidas anunciadas por el gobierno federal para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, el próximo 24 de agosto, al asegurar que los acuerdos alcanzados con las principales cadenas de televisión no tienen precedente, y que permitirán a profesores y alumnos continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en medio de las medidas de emergencia sanitaria por el Covid-19.

Informó que como organización gremial continuará con la recopilación de diagnósticos y propuestas de los docentes de todo el país, para contribuir a mejorar el sistema híbrido de educación y que una vez que se pueda regresar a las aulas, sea en las mejores condiciones.

Sin embargo, insistió en que, para lograr un mayor éxito en la cobertura educativa es necesario cerrar la brecha digital y reanudar los programas de dotación de equipos de cómputo a estudiantes y profesores.

Al fijar el posicionamiento el SNTE en torno al anuncio del regreso a clases el 24 de agosto, el secretario general Alfonso Cepeda Salas reconoció la voluntad de escuchar y atender las propuestas que, en representación de las maestras y los maestros, entregó el sindicato a la autoridad educativa para un regreso a clases seguro y exitoso.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/04/politica/004n2pol>)

Estaciones de radio divulgarán clases en lenguas indígenas (La Jornada, Néstor Jiménez y Alonso Urrutia, p. web).

A la par de las transmisiones televisivas para el regreso a clases en todos los niveles de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) recurrirá a estaciones de radio en todo el país para alcanzar donde no llega la señal de televisión o se carece de Internet. Por medio de la radio se difundirá primordialmente contenido educativo en lenguas indígenas.

Además, y en busca de generar un contenido inclusivo, las transmisiones por televisión contarán con lenguaje de señas y se editarán libros en sistema Braille y macrotipo, en tanto que el Consejo Nacional de Fomento Educativo repartirá cuadernillos bajo este sistema, para que continúen su educación en caso de no tener acceso a televisión o radio, y los cuales serán auxiliares a los libros de texto gratuito.

El esfuerzo es enorme, del tamaño de nuestras alianzas. Se producirán y transmitirán más de 4 mil 550 programas de televisión y 640 de radio en 20 lenguas indígenas,

acordes con los planes de estudio, de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, explicó ayer el titular de la SEP, Esteban Moctezuma.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/04/politica/003n3pol>)

PRI propone cuatro medidas para apoyar a familias y alumnos ante el inicio del nuevo ciclo escolar (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

A días de que inicie el próximo ciclo escolar a distancia, Alejandro Moreno Cárdenas propuso que el gobierno federal entregue tabletas electrónicas con libros de texto y material didáctico precargado a los alumnos; otorgue un apoyo económico a las familias de escasos recursos con niños en edad escolar; subsidie 50% el pago de recibos de luz a todas las familias con hijos estudiando y garantice que ningún maestro sea despedido. “Es necesario implementar medidas puntuales para garantizar que todos los niños puedan seguir aprendiendo y que la educación a distancia sea de calidad y no represente una carga para los padres de familia”, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A través de un video mensaje publicado en redes sociales, dijo que los padres de familia no están dispuestos a seguir sacrificando la educación de sus hijos “por el mal manejo del gobierno de Morena durante esta pandemia” de Covid-19.

Aseguró entender las “muchísimas dificultades” que enfrentan los padres de familia que, de la noche a la mañana, se convirtieron en maestras y maestros, y que han tenido, inclusive, que dejar de trabajar para atender a sus hijos, lo que implica perder aún más ingresos en medio de las gravísimas crisis de salud y económica que se viven en el país.

(<https://www.economista.com.mx/politica/PRI-propone-cuatro-medidas-para-apoyar-a-familias-y-alumnos-ante-el-inicio-del-nuevo-ciclo-escolar-20200803-0045.html>)

Nueva política de abasto de fármacos eleva riesgo de opacidad en gasto (El Economista, Lilia González, p. web).

Al delegar en un “tercero” la compra de medicamentos e insumos del sector salud en el extranjero, el gobierno de México enfrentará un mayor riesgo de opacidad y ausencia de fiscalización de los recursos públicos por el estado mexicano, aseveró Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana.

El viernes pasado, apenas un día después de que los diputados aprobaran la reforma a la Ley de Adquisiciones que le permitirá al gobierno realizar compras públicas de medicamentos sin licitación, bajo la intermediación de organismos intergubernamentales, el gobierno mexicano firmó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la compra consolidada de medicamentos, vacunas y equipo médico.

En entrevista con El Economista, Bohórquez comentó que el gobierno mexicano, “al depositar tal cantidad de recursos en un fondo que no es fiscalizable por el Estado mexicano representa un riesgo, porque la Auditoría Superior de la Federación no tiene jurisdicción sobre el tema ni la Secretaría de la Función Pública; es una especie de outsourcing para la compra de medicamentos”.

De acuerdo con Bohórquez, México enfrentará el problema de si las mismas autoridades puedan fiscalizar el uso de los recursos y la calidad de las compras. “Ahí hay un tema de fiscalización en donde México pierde poder soberano y el segundo asunto es el de transparencia. Un organismo internacional no es sujeto de la Ley de Transparencia de México”.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/Nueva-politica-de-abasto-de-farmacos-eleva-riesgo-de-opacidad-en-gasto-20200804-0012.html>)

CDMX presenta nuevo acuerdo para actuación policial en marchas (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

Autoridades capitalinas presentaron el “Acuerdo para la Actuación Policial en la Prevención de Violencias y Actos que transgreden el ejercicio de Derechos durante la Atención a Manifestaciones y Reuniones de la Ciudad de México”, el cual también

ayudará a proteger a los establecimientos y la propiedad privada de la urbe, los cuales en ocasiones anteriores han resultado afectados.

En videoconferencia de prensa, el secretario de Gobierno de la CDMX, José Alfonso Suárez del Real, explicó que para desarrollar el acuerdo se consultaron a especialistas y organizaciones privadas, donde destaca la participación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ONU. Destacó que el objetivo del acuerdo es el de prevenir actos violentos, erradicar el abuso de autoridad, así como propiciar de mayor manera el diálogo.

El funcionario local detalló que de manera previa al desarrollo de este nuevo acuerdo, se trabajó con la Iniciativa Privada (IP) para cuidar la infraestructura de los negocios.

“Bueno, de manera muy puntual, en eso sí ha habido avances desde hace algún tiempo, en generar una coordinación de acciones entre la IP, el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el apoyo de la Secretaría de Obras, de la Secretaría de Gobierno, de la propia autoridad del Centro Histórico, a efecto de poder generar estas condiciones de resguardo de lo que llamaríamos el Patrimonio Urbano del Centro de la Ciudad”, dijo.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/CDMX-presenta-nuevo-acuerdo-para-actuacion-policia-en-marchas-20200803-0085.html>

Biden llama a combatir el odio; recuerda a mexicanos (El Economista, Redacción, p. web).

En el marco del primer aniversario del tiroteo contra la comunidad mexicana en El Paso, Texas, el candidato demócrata por la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden, hizo un llamado a la nación para mantener la batalla contra la supremacía blanca, el odio y la violencia armada en ese país.

En un video difundido en sus redes sociales, Biden recordó los lazos que ha construido la comunidad mexicana con El Paso, Texas.

“Hace un año, un supremacista blanco armado con un rifle semiautomático atacó a la gente de El Paso. Pensó que su odio hacia los latinos y los inmigrantes demostraría ser más poderoso que la cultura y la vitalidad de la comunidad. Estaba equivocado”, dijo.

“Este es un momento para invocar el propósito que sentimos hace un año después de El Paso. Un momento para volver a comprometerse en la batalla por el alma de esta nación. Una batalla contra la supremacía blanca, el odio y la violencia armada. No será fácil, pero es una batalla que debemos ganar”, agregó.

El ex vicepresidente puntualizó que es necesario regularizar el mercado de venta de armas y responsabilizar a los fabricantes de estas.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Biden-llama-a-combatir-el-odio-recuerda-a-mexicanos-20200803-0096.html>

Trump prohíbe a las agencias federales reemplazar a estadounidenses con trabajadores extranjeros (El Financiero, Mario Parker y Justin Sink, p. web).

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prohibió este lunes a las agencias federales despedir a los ciudadanos estadounidenses o titulares de 'green cards' y reemplazarlos con trabajadores extranjeros, y criticó a una importante empresa estatal por haberlo hecho.

La orden ejecutiva que Trump firmó este lunes aumenta el escrutinio del uso de visas H-1B por parte de los contratistas federales para atraer mano de obra extranjera temporal para trabajos altamente calificados en lugar de contratar a trabajadores estadounidenses.

Esta acción fue impulsada por el anuncio de la Autoridad del Valle de Tennessee de junio sobre el despido de 62 trabajadores de tecnología de la información a medida que la agencia federal de energía externaliza el trabajo de datos y programación, según un funcionario de la administración que pidió el anonimato.

La recesión provocada por el COVID-19 ha dejado sin trabajo a millones de estadounidenses, con perspectivas inciertas de recuperación debido a los continuos aumentos en el recuento de casos del virus en muchos estados.

Con el presidente detrás del demócrata Joe Biden en las encuestas antes de las elecciones de noviembre, la medida de Trump muestra acciones para apoyar los empleos. La administración también permanece en conversaciones con los demócratas sobre la extensión de los beneficios adicionales por desempleo.

(<https://elfinanciero.com.mx/mundo/trump-prohibe-a-las-agencias-federales-reemplazar-a-estadounidenses-con-trabajadores-extranjeros>)

Procuraduría Agraria

Paz campesina (El Sur Periódico de Guerrero, Florencio Salazar Adame, p. web).

Martes 04 agosto 2020

El reparto agrario y el respeto a las comunidades indígenas fue la demanda más significativa del zapatismo. Desde las primeras hectáreas otorgadas por el general Abraham González en Chihuahua, en plena lucha revolucionaria, hasta la conclusión del reparto por la Reforma Constitucional de 1992, los campesinos recibieron más de 100 millones de hectáreas. Las tierras entregadas, principalmente por don Lázaro Cárdenas, tuvieron la resistencia de los hacendados, que armaban a sus peones para ahuyentar a los agrimensores, responsables de medir los excedentes y acabar con el latifundio.

Los primeros repartos de tierras, por las razones aludidas y la deficiencia técnica de los teodolitos de los agrónomos de la época, no necesariamente cumplieron con la exactitud establecida en los planos de dotación. Otro problema fue la corrupción de los funcionarios encargados de elaborar los expedientes.

Los problemas agrarios, a diferencia de otros problemas sociales, suelen ser trágicos. En tanto que los movimientos sindicales terminan en los tribunales laborales o en la huelga, los de los campesinos producen muertes sin que ellas –las muertes– signifiquen la terminación de los conflictos.

Los campesinos indígenas tienen un sentido histórico de arraigo a la tierra. Cuando los problemas son entre ejidatarios y mestizos o colonos agrícolas, las soluciones pueden surgir de los tribunales agrarios. Difícil cuando es entre comunidades indígenas porque ellas, antes que cualquier otra cosa, quieren la tierra.

En Guerrero, actualmente existen siete conflictos agrarios considerados de alto riesgo. Ellos son:

1. Malinaltepec-Alacatlazala. Malinaltepec; 2. San Miguel Tecuiciapan-San Agustín Oapan. Tepecoacuilco de Trujano; 3. Jicayán de Tovar-El Jicaral. Tlacoachistlahuaca y Coicoyán de las Flores, Oax.; 4. Ixcuinatoyac-Santiago Petlacala. Alcozauca y San Martín Peras, Oax.; 5. Tlaxcalixtlahuaca-Horcasitas.

San Luis Acatlán; 6. Buena Vista-Zitlaltepec. San Luis Acatlán y Metlatonoc; y 7. Cochoapa-San Juan Huexuapa. Cochoapa El Grande y Metlatonoc. Han costado vidas, generan zozobra y amagan con más violencia.

Las soluciones evidentemente no son fáciles, pero tampoco imposibles. La materia es de jurisdicción federal, como se puede observar tanto en la Constitución Política como en la Ley Agraria. Ellas disponen atribuciones e instituciones responsables, llámense tribunales federales agrarios, **Procuraduría Agraria** y Registro Agrario Nacional. Las entidades federativas son coadyuvantes en la solución de los problemas del campo, pues sus facultades son colaborativas y sus recursos económicos muy modestos.

(<https://suracapulco.mx/paz-campesina/>)

Aplauden reinicio en juicios agrarios, PA y RAN hasta el 1 de octubre próximo (ADN informativo, Julio Cesar Car, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

Sinaloa, Culiacán. - Será hasta el primero de octubre cuando reanudarán operaciones al público usuario el Registro Agrario Nacional (RAN) y **Procuraduría Agraria** (PA), mientras que los Tribunales Agrarios ya están llevando a cabo los juicios para la impartición de justicia en el sector rural.

José Guadalupe Guillén Rentería representante estatal del RAN, dijo que siguen laborando al interior en los distintos trámites iniciados antes de la suspensión de actividades, toda vez que la gran mayoría de los usuarios son grupos vulnerables que puede verse muy perjudicados con el Covid-19.

Afirmó que actualmente están ordenando los archivos, lo cual vendrá a facilitar la reapertura de actividades.

“Títulos para ser entregados de solares, tenemos más de 10 mil títulos de solares, y en el caso de trámites de certificados que quedaron aquí, cerca de 2 mil trámites concluidos, entre constancias, títulos certificados, en todo lo que se generó, se solicitó antes de que cerráramos”.

Expresó que presentaron propuesta a oficinas centrales, que al reanudar operaciones el RAN, les brinden las herramientas para la entrega de los documentos a los ejidatarios en los ayuntamientos de sus localidades, a fin de evitar el traslado hasta la capital del estado, lo cual está en espera de respuesta favorable.

En el mismo sentido el jurista agrario Antonino Guevara Duque, confirmó que los juzgados agrarios reanudaron actividades previa cita electrónica en la página del Tribunal Superior Agrario, a efectos de sacar adelantes los distintos juicios que se ventilan.

[\(https://adnportal.mx/aplauden-reinicio-en-juicios-agrarios-pa-y-ran-hasta-el-1-de-octubre-proximo/\)](https://adnportal.mx/aplauden-reinicio-en-juicios-agrarios-pa-y-ran-hasta-el-1-de-octubre-proximo/)

Visitadores agrarios regresarán hasta octubre (Zunoticia, Redacción, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

San Luis Potosí, Aquismón. - Gilberto Jiménez Moreno, visitador agrario del municipio de Aquismón, dio a conocer que nuevamente la fecha de regreso a sus actividades fue pospuesta por instrucciones de la **Procuraduría Agraria** y aunque se preveía restablecer sus actividades el día 31 de julio, la fecha se pospuso hasta el 30 de septiembre.

Dicha información se dio a conocer de manera general a todas las representaciones de la Procuraduría, señalando que debido a las circunstancias que se viven actualmente a nivel nacional, generadas por el COVID-19, las actividades presenciales serían prolongadas hasta el 30 de septiembre, en tanto el personal deberá de hacer uso de las diferentes tecnologías y medios de comunicación para brindar la atención necesaria al sector campesino.

Señaló Gilberto Jiménez que hasta el momento se mantiene comunicación directa con el departamento de Asuntos Indígenas, que ha sido enlace para la atención.

[\(https://www.zunoticia.com/visitadores-agrarios-regresaran-hasta-octubre/\)](https://www.zunoticia.com/visitadores-agrarios-regresaran-hasta-octubre/)

Sector Agrario

Sedatu ignoró a 36 dueños de los terrenos del aeropuerto Felipe Ángeles (Excélsior, Andrés Becerril, p. web).

Martes 04 agosto 2020

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) supo tres años y cinco meses antes del 26 de abril de 2019, fecha en que declaró como terrenos nacionales

745 hectáreas de San Miguel Xaltocan, que en ese territorio del municipio de Nextlalpan había, al menos, 36 propietarios.

Tres oficios, uno del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem); otro de la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu, y un acta de deslinde de terreno nacional de la Sedatu-Edomex, de los cuales Excélsior tiene copia, confirman que la Sedatu sabía de la existencia de propiedad privada en el lugar donde se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles.

La declaratoria de terrenos nacionales por parte de la Sedatu cumple dos fines: dotar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de 128 hectáreas para el aeropuerto y ceder a 722 comuneros de Xaltocan a través de títulos sociales, que implica formalmente una propiedad privada, otras 617 hectáreas, proceso en el que los lugareños llevan décadas, sin poder cumplir.

El oficio 203B13000/699/2015 del Igecem está fechado el 12 de noviembre de 2015. Se trata de un informe dirigido a la delegación mexiquense de la Sedatu, que nueve días antes le había solicitado antecedentes de inscripción sobre los polígonos I, II y III de Xaltocan, sobre una superficie de 733 hectáreas.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sedatu-ignoro-a-36-duenos-de-los-terrenos-del-aeropuerto-felipe-angeles/1397771>)

Ordena el INAI a la SFP entregar documentos que avalen vías del Tren Maya (La Jornada, Redacción, p. web).

Martes 04 agosto 2020

La Secretaría de la Función Pública (SFP) debe buscar y entregar los documentos que acrediten el derecho de vía del Tren Maya, la existencia de vías con rieles propiedad del gobierno federal, así como los expedientes de la venta de rieles, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En un comunicado, el instituto informó que la dependencia también debe brindar una respuesta que ofrezca certeza sobre los permisos ambientales otorgados, indicando la fuente y la forma para consultar la manifestación de impacto ambiental (MIA) para la fase 1 del proyecto. Lo anterior, como respuesta a la solicitud de un particular a quien la SFP sólo proporcionó ligas de Internet, sin la información requerida.

Sobre los permisos ambientales, la SFP señaló al particular que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó una exención a las manifestaciones de impacto ambiental en los tramos de la fase 1 del proyecto, ya que sólo se trata de obras de mantenimiento.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/04/politica/015n3pol>)

Entregará AMLO obras con una inversión histórica tras el paso de Willa en Nayarit (Matutino Gráfico, Fernando Ulloa Pérez y Misael Ulloa Isiordia, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

Nayarit, Tepic. - El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, harán este martes un recuento de los trabajos realizados por el gobierno federal —por medio de diversas dependencias—, en colaboración con el Gobierno del Estado y los ayuntamientos, para resarcir los daños ocasionados por el huracán Willa, en ocho municipios de Nayarit.

En este proceso de reconstrucción, ordenado por el presidente de los mexicanos desde el inicio de su mandato por la gestión directa del gobernador Antonio Echevarría García, fueron alrededor de mil 200 millones de pesos los invertidos en diferentes acciones por parte de la Comisión Nacional de Vivienda y las secretarías de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano; de Salud, de Educación y de Marina, así como de la Comisión Nacional de Pesca y de la Comisión Nacional del Agua.

En entrevista telefónica para Meridiano y NNC Noticias, el titular de la SEDATU, explicó que en esta nueva visita del Presidente López Obrador a tierras nayaritas se espera poder dar por concluidos los trabajos que se realizaron en materia de restauración y

equipamiento de espacios públicos, e infraestructura sanitaria y educativa, entre otros rubros prioritarios, en los municipios de Tecuala, Huajicori, Ruiz, Del Nayar, Rosamorada, Tuxpan, Acaponeta y Santiago Ixcuintla, que resultaron principalmente afectados por los embates de la naturaleza.

(<https://matutinografico.com/entregara-amlo-obras-con-una-inversion-historica-tras-el-paso-de-willa-en-nayarit/>)

Presenta Román Meyer mejoramiento urbano en Nayarit (Regeneración, Redacción, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

El Secretario de Desarrollo Agrario y Mejoramiento Urbano (SEADTU), Román Meyer Falcón tuiteó el día de ayer una de las entregas compromiso que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en meses anteriores, tras su visita a la zona afectada por el huracán Willa en Nayarit.

En conjunto con la Secretaría de Bienestar, se inició un programa de apoyo a los habitantes de los municipios de Tecuala, Acaponeta y Tuxpan, pues quedaron sumamente afectados por el paso del huracán en 2019.

Como parte de una de las entregas, se remodeló la plaza del Monumento a la Madre en Tecuala, mientras que, en Bahía de Banderas, se construyó una biblioteca pública.

Se busca que la SEDATU continúe con la labor de recuperar espacios públicos, a través de la consulta ciudadana, para conocer las necesidades de la población en cada región. Asimismo, Meyer informó que esta semana visitará algunos de los municipios acompañando al presidente de la República.

(<https://regeneracion.mx/presenta-roman-meyer-mejoramiento-urbano-en-nayarit/>)

Sector Agropecuario

Nuevo etiquetado de alimentos entrará en vigor en octubre; expertos opinan (El Heraldo de México, Redacción, p. web).

Martes 04 agosto 2020

El nuevo etiquetado de alimentos entrará en vigor el 1 de octubre, sin embargo, se establece que no habrá sanciones a las empresas que no pongan el nuevo etiquetado en sus productos, por ello, expertos debaten sobre los pros y contras del etiquetado y que tan útil podría ser en los productos que son altos en grasas, azúcares y calorías. Por su parte, Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, dijo que el sector está preocupado ya que el actual etiquetado desinforma a los consumidores y no cumplen con brindar información completa, clara y de fácil entendimiento.

Además, señaló que interpreta incorrectamente las recomendaciones de las organizaciones de la salud sobre una dieta balanceada.

Dijo además que, si un producto lleva un sello de advertencia, se prohíbe destacar sus propiedades nutricionales que son benéficas y que hay alimento que deben llevar aditivos por razones de inocuidad, como los lácteos, ya que deben llevar un proceso de pasteurización por lo que la leche llevaría más sellos que una bebida de embotellada con gas o de cola.

(<https://heraldodemexico.com.mx/tv/analisispolitico/nuevo-etiquetado-frontal-alimentos-entrara-en-vigor-octubre-expertos-opinan-consumidor-estudios-efectividad/>)

Frijol Verdín, más y mejores rendimientos para el sursureste (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

Especialistas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) desarrollan tecnologías para impulsar la producción de diversas variedades mejoradas de frijol.

Estas variedades tienen como características principales: otorgar mejores rendimientos, mayor resistencia al calor y la reducción de tiempo de cosecha, a fin de obtener semilla de alta calidad, y bajo estas características, se creó la variedad Verdín, recomendable para sembrarse en el sur sureste de México.

En áreas tropicales y subtropicales la floración de esta variedad ocurre entre los 34 y 37 días después de la siembra, llega a la madurez fisiológica a los 67 días, y se logra hasta 10 días antes que las variedades Negro Jamapa, Negro INIFAP, Negro Tacaná y otras, lo que permite al productor ofertar antes que otros a mejor precio.

Los rendimientos -en el ciclo otoño/invierno- para la variedad Verdín van de los mil 800 kilos por hectárea en siembra de temporal y en riego puede ser por arriba de los mil 400 kilos por hectárea, ya que la precocidad de la variedad reduce los riesgos de pérdida por falta de lluvia al término del ciclo.

Por otra parte, las plantas de esta variedad poseen genes que las hacen resistentes al virus de mosaico común de frijol -infección que mancha las hojas-, al mosaico amarillo dorado del frijol -afecta el desarrollo del cultivo-, y antracnosis -hongo causante de debilitamiento-.

(<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/frijol-verdin-mas-y-mejores-rendimientos-para-el-sureste?idiom=es>)

México desarrolla plan de diversificación de mercados agroalimentarios: Sader (Forbes México, Agencia EFE, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

México desarrolla un plan estratégico de diversificación de mercados agroalimentarios en aprovechamiento de la modernización del acuerdo comercial con la Unión Europea, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)

Además, busca generar acercamientos con países de la región Asia-Pacífico, de Oriente Medio, África, Centro y Sudamérica, así como incrementar los flujos comerciales con otras regiones.

La Sader apuntó en un comunicado que el sector agropecuario y pesquero es el principal beneficiario de la modernización del pilar comercial del acuerdo global entre México y la Unión Europea (TLCUEM), integrado por 27 países y que operaba desde el 2000.

Esto porque se abren oportunidades de negocios para el campo mexicano en productos anteriormente fuera del acuerdo y se logran condiciones equitativas frente a otros competidores, a un mercado con 446 millones de habitantes.

Entre los productos que reducirán su arancel o tendrán preferencias con este acuerdo destacan plátano, jugo de naranja, jarabe de agave, espárrago, tomate, chícharo, cítricos, uva de mesa, limón, trigo duro, maíz blanco y miel.

(<https://www.forbes.com.mx/economia-mexico-desarrolla-plan-de-diversificacion-de-mercados-agroalimentarios-sader/>)

Aún en tiempos de crisis: INIFAP (El Occidental, Isaura López, p. web).

Lunes 03 agosto 2020

A pesar de la falta de recursos económicos, bajos presupuestos y escasa infraestructura para la investigación, "aún en tiempos de crisis", los investigadores del INIFAP desarrollaron más de 230 variedades de maíz, frijol, arroz y soya, cultivos estratégicos para México, disponibles para los agricultores sin mercantilistas de las grandes empresas trasnacionales que "abusan" del uso de registros y patentes para cobrar regalías a los agricultores.

El investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Alfredo Josué Gámez Vázquez, enfatizó que, pese a que en inversión y recursos disponibles la diferencia entre esta institución pública y las trasnacionales es abismal, el organismo participa con 41 de los 67 cultivos agrícolas que usan variedades mejoradas en México.

El organismo ha logrado desarrollar 619 genotipos mejorados en 41 especies, además de tecnologías para la producción. Aporta 85.8% de las variedades de frijol que se siembran en el país: 96% en arroz; 94% en avena y 65% en trigo.

Hace cuatro años producía 100% de materiales mejorados de cebada para la industria y hoy mantiene 53%, Heineken 26% e Icamex 10%.

En maíz las empresas “sí nos llevan de calle”, reconoció Alfredo Josué Gámez, ya que en el mercado de semillas Corteva capta 33%, Bayer 31% e INIFAP 10%. En México, recuerda, el mercado de semillas mejoradas es de mil 850 millones de dólares (mdd), de las cuales 500 mdd son de maíz y 330 de hortalizas.

(<https://www.eloccidental.com.mx/local/noticias-aun-en-tiempos-de-crisis-inifap-5577885.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

A través de TV y radio 30 millones de alumnos retomarán clases



Martes 04 agosto 2020 / Amílcar Salazar

Ante el impedimento de regresar a las aulas por la pandemia de COVID-19, cerca de 30 millones de estudiantes de 16 grados escolares en México retomarán sus actividades académicas desde el próximo 24 de agosto, a través de la televisión. Desde las 8:00 de la mañana y hasta las 19:00 horas, los estudiantes podrían seguir sus clases a distancia a través de cuatro televisoras privadas: Televisa, TV Azteca, Imagen y Multimédios, a las que se les pagará por distribuir los contenidos, además de 36 televisoras estatales y la red de medios del sistema público.

Posteriormente, ya cuando el semáforo epidemiológico esté en verde y regresen de manera presencial a clase, se continuará con el programa, mientras que para abatir el rezago habrá un periodo de nivelación.

Por la mañana, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, presentó la estrategia Aprende En Casa II, con la que la Federación busca dar respuesta al dilema educativo que dejó la pandemia. El funcionario federal reconoció que las clases presenciales no serán posibles, razón por la cual se optó por realizar un convenio con las televisoras, firmado también por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No son transmisiones de entretenimiento. Nace una televisión y una radio aliadas de la educación”, dijo el titular de la dependencia en su intervención.

Para el programa, serán producidos 4 mil 550 programas de televisión por la SEP, a través de Televisión Educativa, junto con el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, que posteriormente serán distribuidos a las cadenas que los difundirán a través de canales multiplexados, esto es una forma de enviar múltiples señales a través de una misma señal.

Las transmisiones contarán con lenguaje de señas mexicano, tendrán validez curricular y se estima puedan llegar al 94 por ciento de las familias mexicanas que tienen acceso a una televisión.

Para el 6 por ciento restante, se otorgará a las niñas y a los niños materiales educativos, guías, así como libros de Texto Gratuitos, para que puedan continuar con sus estudios.

En cuanto a las zonas marginadas donde no llega la televisión, se detalló, también se han preparado 640 clases a través de la radio en 22 lenguas indígenas diferentes.

“Hemos escuchado a algunas personas preocupadas porque las niñas, los niños no tienen Internet, no tienen celular, no tienen algún tipo de tablet o computadora y esto, pues no es una crítica informada, ya que estamos basando la difusión de los contenidos por televisión”, insistió el funcionario.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) respaldó las medidas anunciadas por el gobierno federal, y en un comunicado, su secretario general, Alfonso Cepeda, dijo que los docentes “están listos para reiniciar las clases en la modalidad que las circunstancias lo permitan”.

Al respecto, el presidente López Obrador dijo que no se trata de “un curso de emergencia o transitorio”, pues se contará con todos los elementos que se requieran.

En cuanto al convenio con las televisoras, aclaró que no cambian las concesiones, que no tiene propósitos de lucro, pero sí habrá un pago de por medio, el cual no quiso precisar.

El modelo

Cerca de 30 millones de estudiantes de 16 grados escolares en México retomarán sus actividades académicas por televisión y radio.

Desde las 8:00 de la mañana y hasta las 19:00 horas, los estudiantes podrían seguir sus clases a distancia, aunque se busca que la programación sea 24 horas.

Serán producidos 4 mil 550 programas de televisión por la SEP, a través de Televisión Educativa.

Las transmisiones contarán con lenguaje de señas, tendrán validez curricular y se estima puedan llegar al 94 por ciento de las familias mexicanas.

Para el 6 por ciento restante, se otorgará a las niñas y a los niños materiales educativos, guías, así como libros de Texto Gratuitos.

También se han preparado 640 clases a través de la radio en 22 lenguas indígenas diferentes para estudiantes en zonas marginadas.

Las lecciones se impartirán por Televisa, TV Azteca, Imagen y Multimedia, además de 36 televisoras estatales y toda la red de medios del sistema público.

Universidades, con autonomía para reiniciar su ciclo escolar

Las instituciones de educación superior autónomas serán las encargadas de decidir de manera independiente “el tiempo y la forma” en que podrán iniciar sus actividades, siempre y cuando cumplan con los protocolos sanitarios, anunció ayer el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

No obstante, diversas instituciones ya han comenzado a dar los pormenores para el regreso a clases. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció que sus 104 unidades iniciarían el periodo vacacional, de acuerdo con lo establecido en el Calendario Académico 2019-2020.

Se planteó como fecha de regreso el 28 de septiembre, según su calendario, y siempre y cuando existan condiciones.

Incluso, tiene definido un periodo de recuperación académica para estudiantes que por diversas razones no realizaron las actividades modificadas por la pandemia, mientras que las reinscripciones estarían programadas entre el 21 al 25 de septiembre de 2020.

Mientras que la UNAM tiene como fecha tentativa el 21 de septiembre, dependiendo de las condiciones sanitarias, mientras que las fechas para la aplicación de exámenes se dará a conocer en próximos días.

Lo mismo en la UAM, la cual tiene programado el reinicio del trimestre el próximo 31 de agosto a través de su Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), utilizado ya en el periodo pasado.

“A ver qué podemos hacer” con escuelas privadas, dice AMLO

El gobierno federal carece de una estrategia adicional para contrarrestar el problema que podría representar la quiebra de al menos 25 por ciento de los colegios privados en México, ante la pandemia.

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, es la Secretaría de Educación Pública (SEP) la que lo está analizando “para ver qué podemos hacer” y abrió la posibilidad para apoyarles.

Al respecto, la dependencia federal dijo que el sistema público cuenta “con la capacidad” para dar alojamiento a la migración de estudiantes; no obstante, añadió, ya se realizan los diagnósticos.

Durante la conferencia de Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo fue consultado ante las alertas que se han encendido en las 48 mil 713 escuelas privadas en el país, y que, según estimaciones de agrupaciones escolares, estarían en riesgo un 25 por ciento de ellas.

El mandatario federal dijo que “en la medida de nuestras posibilidades”, se les ayudará; “tenemos que hacerlo, porque se trata de la educación”, sentenció.

Sin embargo, aclaró que, en la crisis, el modelo que se está aplicando, “a diferencia de lo que sucedía anteriormente, es ayudar de abajo hacia arriba”.

Por la tarde, el subsecretario de Educación Básica, Marcos Bucio, reconoció que sí habrá una migración de escuelas privadas “de forma natural por la condición económica en México”, no obstante, añadió, se están preparando.

“Tenemos 200 mil escuelas en educación básica en el país, y un millón 200 mil maestros, de manera que están preparados para recibir esta migración.

Paralelamente, se dio a conocer el calendario para las inscripciones para el próximo ciclo escolar 2020-2021, que iniciará el 24 de agosto para todo el sistema educativo de básica y de media superior, a través de televisión, radio, internet y cuadernos de trabajo en zonas marginadas.

En aquellas entidades donde no se han iniciado las inscripciones y reinscripciones, explicó, serán del 6 al 21 de agosto, con un periodo extraordinario del 24 de agosto al 11 de septiembre.

En este sentido, detalló que el periodo extraordinario de reinscripciones es para aquellos que tienen un cambio de entidad, un cambio de escuela, un cambio de ciclo escolar.

Ebrard advierte sobre el riesgo de doctrinas supremacistas



Lunes 03 agosto 2020 / Perla Pineda

Ciudad de México. - A un año del ataque terrorista contra la comunidad mexicana en El Paso, Texas, que dejó 23 personas muertas (nueve mexicanos, y más de una veintena heridas, siete de ellas connacionales), en el Walmart de Cielo Vista, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, instó a que se tomen medidas contra el terrorismo y el odio que ponen en riesgo a las comunidades mexicanas no solo en Estados Unidos sino en todo el mundo.

“Como no son hechos aislados, entonces debe aplicarse otro estatus jurídico y otro tipo de responsabilidad o corresponsabilidad en los gobiernos del mundo, en este caso el de Estados Unidos, pero no sólo ese, otros gobiernos también. No podemos permitir que esa doctrina y sus allegados puedan transitar tranquilamente”, dijo durante su participación en el foro virtual sobre supremacismo, discriminación racial y discursos de odio.

Por ello, el canciller reiteró la necesidad de fortalecer en los foros multilaterales la doctrina mexicana de identificar y no permitir el terrorismo.

“Si no hay una respuesta contundente y permanente de nuestra parte, pues nuestras comunidades estarán en riesgo, no solo en Estados Unidos, también en otras regiones del mundo, que sí de manera principal en los Estados Unidos”, puntualizó.

Los embajadores José Bremer y Luz Elena Baños lograron que el acto del 3 de agosto del 2019, perpetrado por un supremacista blanco, se identificase como

terrorismo ante la OEA y en la UNESCO lo que significó un paso de que no quedara en un hecho aislado.

“Creo que fue un gran paso que se clasificara como un acto terrorista equivalente a las ocurridas en otras partes del mundo en contra de comunidades, en este caso contra nuestra comunidad. Es un inicio importante y le da una calidad política clara de qué estamos hablando, no estamos hablando para nada de hecho aislados, sino de una doctrina que nos parece que debe tener una respuesta de la misma envergadura”, agregó.

En El Paso se realizaron eventos en conmemoración de las víctimas del atentado.

Proceso

Patrick Wood Crusius, quien abrió fuego el 3 de agosto del 2019, enfrenta dos procesos judiciales, uno a nivel estatal y otro federal. Se tiene previsto que el juicio a nivel federal inicie el 1 de octubre del 2021.

El gobierno de México explora posibles acciones legales en contra de actores privados derivadas del comercio indiscriminado de armas en Estados Unidos y su tráfico ilícito hacia territorio mexicano.

Insiste Segob: colaboración con estados

Lunes 03 agosto 2020 / Jorge Monroy

Sin la presencia de los nueve gobernadores que el fin de semana demandaron al gobierno federal rectificar su estrategia contra la pandemia del Covid-19, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, recibió a mandatarios estatales con quienes acordó trabajar coordinadamente temas relacionados a la emergencia sanitaria y la reactivación económica.

En el encuentro se acordó “continuar trabajando en unidad, Federación y entidades federativas, en todos los temas relacionados a la emergencia sanitaria y la reactivación económica”.

De acuerdo con un comunicado de Gobernación, “se coincidió en trabajar coordinadamente en las medidas de seguridad sanitaria, conviniendo que el indicador del semáforo para la Federación y los estados se orientará fundamentalmente a medir los riesgos como un referente indicativo y tomar de manera conjunta mejores acciones en todas las áreas involucradas”.

En la reunión, que duró más de tres horas, se acordó también que la gobernabilidad es una prioridad que requiere buscar las vías para mejorar el diálogo sobre las bases de respeto y trabajo conjunto, que incluya los factores económicos, laborales, educativos y sociales de cada estado y la Federación.

Otro de los puntos de acuerdo fue que la Secretaría de Salud federal enviará la información de la reunión para que se comparta en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y se valide para comentarse en una próxima reunión.

La Secretaría de Gobernación fue la convocante de la reunión, luego de que el fin de semana pasado los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Coahuila, Aguascalientes, Colima, Durango y Guanajuato, demandaron la renuncia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, por considerar un mal manejo de la pandemia.

Los asistentes a la reunión de ayer 3 de agosto fueron la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores del Edomex, Alfredo del Mazo; de Hidalgo, Omar Fayad; de Querétaro, Francisco Domínguez; de SLP y presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras; y de Yucatán, Mauricio Vila.

Registran más de 48,000 decesos por Covid-19

La Secretaría de Salud federal reportó ayer 3 de agosto, que se acumulan 443,813 contagios de Covid-19 y 48,012 muertes, debido a complicaciones de la enfermedad, desde el inicio de la epidemia.

La actualización de los datos reflejó 4,767 nuevos infectados confirmados en las últimas 24 horas y 266 nuevas defunciones.

El director de Epidemiología, José Luis Alomía, informó que 45% (13,760) de las camas generales se encontraban ocupadas ayer 3 de agosto. El estado con mayor saturación era Nuevo León con 75 por ciento.

Mientras que 38% (3,883) de las camas con ventilador estaban ocupadas; Nuevo León (69%) fue también el de mayor ocupación.

Por su parte, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que ayer 3 de agosto, sostuvo una “espléndida” reunión con gobernadores para hablar del control epidemiológico y minimizó la declaración de nueve mandatarios que exigieron su renuncia.

Diputado de la CDMX presentará iniciativa para multar a quienes no usen cubrebocas en negocios y comercios



Lunes 03 agosto 2020 / Redacción

Nazario Sánchez, diputado de Morena en la Ciudad de México, aseguró este lunes que presentará una iniciativa para imponer una infracción a los ciudadanos que, en espacios comerciales, se nieguen a cumplir con las medidas sanitarias estipuladas por la presencia del COVID-19 en la capital del país, como usar cubrebocas y caretas.

A través de esta medida, indicó el legislador local, se podrá apoyar a los locatarios y propietarios de negocios y comercios que obliguen a sus clientes a cumplir con las medidas sanitarias requeridas.

La reforma propone modificar el Artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la entidad, para establecer que es una infracción contra la tranquilidad de las personas abstenerse de cumplir con las medidas de protección sanitarias en lugares cerrados o establecimientos mercantiles, previo a solicitud en reiteradas ocasiones por cualquier persona y cuando la entidad se encuentre en estado de emergencia sanitaria.

“El número de contagios no ha cedido debido a que no se han llevado a cabo al cien por ciento las medidas sanitarias para mitigar el coronavirus. Quienes habitamos y transitamos en la Ciudad de México no hemos coadyuvado a resolver este grave problema de salud pública”, dijo Sánchez al respecto.

“Nos encontramos todavía en semáforo naranja, con una ocupación hospitalaria aproximadamente de 65 por ciento, y se debe restringir y condicionar la reanudación de actividades conforme al Plan Gradual de la Nueva Normalidad, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México”, continuó.

El diputado local manifestó que muchos ciudadanos no llevan a cabo las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno de la capital, a pesar de la solicitud reiterada de dueños, encargados o gerentes de los establecimientos mercantiles.

Adiós, superávit: Hacienda proyecta déficit de 127,500 mdp en finanzas públicas en 2020



Martes 04 agosto 2020 / Zenyazen Flores

Las presiones de gasto sobre los ingresos y un aumento de la deuda obligaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a proyectar un mayor déficit en las finanzas públicas al cierre de 2020, toda vez que persiste la pandemia del COVID-19, y la incertidumbre sobre el momento en que estará disponible una vacuna que permita una reapertura amplia y segura.

La dependencia ajustó el déficit primario, el cual prevé alcance un nivel de -0.6 por ciento del PIB para este año, desde un pronóstico inicial de -0.4 por ciento previsto en Pre-Criterios 2021, lo que implica pasar de un déficit de 85 mil 543 millones de pesos, a 127 mil 500 millones de pesos.

En cuanto a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit público, Hacienda estima que alcanzarán un nivel de -5.4 por ciento del PIB, desde un -4.4 por ciento previsto en abril, lo que de acuerdo con la dependencia, implica escalar el déficit de un billón a un billón 258 mil millones de pesos.

Víctor Gómez, subdirector de análisis económico de Finamex Casa de Bolsa, señaló que “lo que reflejan esas actualizaciones es el deterioro del entorno macroeconómico que espera la Secretaría de Hacienda, actualiza sus estimados de cierre con base en un marco macro que se tiene que adecuar a la ejecución de programas de gasto y metas de balance financiero”.

En este sentido, consideró que el ajuste al déficit primario refleja la situación de los ingresos, particularmente de los petroleros a pesar de que se tienen las coberturas y de lo que pueda compensar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. “Podría tomar años regresar a un superávit primario”, estimó el experto a consulta de El Financiero.



El SNTE ratifica que los maestros están listos para reanudar clases a distancia

Martes 04 agosto 2020 / José Antonio Román

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) respaldó las medidas anunciadas por el gobierno federal para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, el próximo 24 de agosto, al asegurar que los acuerdos alcanzados con las principales cadenas de televisión no tienen precedente, y que permitirán a profesores y alumnos continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en medio de las medidas de emergencia sanitaria por el Covid-19.

Informó que como organización gremial continuará con la recopilación de diagnósticos y propuestas de los docentes de todo el país, para contribuir a mejorar el sistema híbrido de educación y que una vez que se pueda regresar a las aulas, sea en las mejores condiciones.

Sin embargo, insistió en que, para lograr un mayor éxito en la cobertura educativa es necesario cerrar la brecha digital y reanudar los programas de dotación de equipos de cómputo a estudiantes y profesores.

Al fijar el posicionamiento el SNTE en torno al anuncio del regreso a clases el 24 de agosto, el secretario general Alfonso Cepeda Salas reconoció la voluntad de escuchar y atender las propuestas que, en representación de las maestras y los maestros, entregó el sindicato a la autoridad educativa para un regreso a clases seguro y exitoso.

Además, se congratuló por el reconocimiento que la autoridad federal hace a los docentes como pilares insustituibles en la educación y por el respeto expresado a sus salarios, prestaciones laborales y basificaciones.

Cepeda Salas garantizó que esa confianza es correspondida por los maestros, quienes mantienen intacto su compromiso con la educación, y cada vez se preparan de mejor manera para hacer frente a los retos que imponen los nuevos tiempos. Los docentes, dijo, están listos para reiniciar las clases en la modalidad que las circunstancias lo permitan.

Una vez más los trabajadores de la educación de México demostraremos que estamos con la patria, demostraremos que nuestro objetivo fundamental y nuestra vocación histórica es atender a las niñas, a los niños, a los jóvenes de este país, en su formación para un futuro más promisorio y para construir todos juntos un país mejor, señaló.



Estaciones de radio divulgarán clases en lenguas indígenas

Martes 04 agosto 2020 / Néstor Jimenes y Alonso Urrutia

A la par de las transmisiones televisivas para el regreso a clases en todos los niveles de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) recurrirá a estaciones de radio en todo el país para alcanzar donde no llega la señal de televisión o se carece de Internet. Por medio de la radio se difundirá primordialmente contenido educativo en lenguas indígenas.

Además, y en busca de generar un contenido inclusivo, las transmisiones por televisión contarán con lenguaje de señas y se editarán libros en sistema Braille y macrotipo, en tanto que el Consejo Nacional de Fomento Educativo repartirá cuadernillos bajo este sistema, para que continúen su educación en caso de no tener acceso a televisión o radio, y los cuales serán auxiliares a los libros de texto gratuito.

El esfuerzo es enorme, del tamaño de nuestras alianzas. Se producirán y transmitirán más de 4 mil 550 programas de televisión y 640 de radio en 20 lenguas indígenas, acordes con los planes de estudio, de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, explicó ayer el titular de la SEP, Esteban Moctezuma.

Para la difusión y elaboración de los programas educativos en lenguas indígenas participará también Canal Once, Ingenio Tv, el Sistema Público de Radiodifusión y la red de 36 radiodifusoras y televisoras educativas y culturales del país.

PRI propone cuatro medidas para apoyar a familias y alumnos ante el inicio del nuevo ciclo escolar



Lunes 03 agosto 2020 / Rolando Ramos

A días de que inicie el próximo ciclo escolar a distancia, Alejandro Moreno Cárdenas propuso que el gobierno federal entregue tabletas electrónicas con libros de texto y material didáctico precargado a los alumnos; otorgue un apoyo económico a las familias de escasos recursos con niños en edad escolar; subsidie 50% el pago de recibos de luz a todas las familias con hijos estudiando y garantice que ningún maestro sea despedido.

“Es necesario implementar medidas puntuales para garantizar que todos los niños puedan seguir aprendiendo y que la educación a distancia sea de calidad y no represente una carga para los padres de familia”, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A través de un video mensaje publicado en redes sociales, dijo que los padres de familia no están dispuestos a seguir sacrificando la educación de sus hijos “por el mal manejo del gobierno de Morena durante esta pandemia” de Covid-19.

Aseguró entender las “muchísimas dificultades” que enfrentan los padres de familia que, de la noche a la mañana, se convirtieron en maestras y maestros, y que han tenido, inclusive, que dejar de trabajar para atender a sus hijos, lo que implica perder aún más ingresos en medio de las gravísimas crisis de salud y económica que se viven en el país.

A decir suyo, los priistas comparten que la salud de los niños debe ser la prioridad por lo que llamó a respetar las indicaciones del gobierno federal con respecto al regreso a clases.

Los padres de familia están preocupados por la educación de sus hijos y porque cada día les alcanza menos el dinero, abundó, y de ahí que el PRI propone instrumentar las siguientes cuatro medidas para apoyar a las familias y alumnos:

1. Relanzamiento del programa de inclusión y alfabetización digital para entregar tabletas con libros de texto y material didáctico precargado a los estudiantes que lo necesiten para que puedan estudiar en casa, con mejores herramientas.

2. Apoyo económico a familias de escasos recursos. “Muchas familias quedaron sin recursos por la pandemia, y tenemos que apoyarlas. Por eso proponemos dar un apoyo económico a las familias de escasos recursos con niños en edad escolar para que puedan solventar los gastos que significa educar a sus hijos desde su casa”, detalló.

3. Subsidio a la luz del 50 por ciento. “Tener a los niños en casa ha ocasionado un aumento del gasto de energía eléctrica, que ha afectado la economía de las familias. Por eso proponemos dar un subsidio a la luz del 50% para las familias con hijos en edad escolar”.

4. Que ningún maestro o quien forme parte del personal escolar sea despedido. “No podemos dejar fuera al personal docente que ha dado lo mejor de sí en esta pandemia. Pedimos que se garantice que ningún maestro o personal escolar sea despedido durante este periodo. ¡Qué no se pierda ni un empleo más!”.

Nueva política de abasto de fármacos eleva riesgo de opacidad en gasto



Martes 04 agosto 2020 / Lilia González

Al delegar en un “tercero” la compra de medicamentos e insumos del sector salud en el extranjero, el gobierno de México enfrentará un mayor riesgo de opacidad y ausencia de fiscalización de los recursos públicos por el estado mexicano, aseveró Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana.

El viernes pasado, apenas un día después de que los diputados aprobaran la reforma a la Ley de Adquisiciones que le permitirá al gobierno realizar compras públicas de medicamentos sin licitación, bajo la intermediación de organismos intergubernamentales, el gobierno mexicano firmó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la compra consolidada de medicamentos, vacunas y equipo médico.

En entrevista con El Economista, Bohórquez comentó que el gobierno mexicano, “al depositar tal cantidad de recursos en un fondo que no es fiscalizable por el Estado mexicano representa un riesgo, porque la Auditoría Superior de la Federación no tiene jurisdicción sobre el tema ni la Secretaría de la Función Pública; es una especie de outsourcing para la compra de medicamentos”.

De acuerdo con Bohórquez, México enfrentará el problema de ni las mismas autoridades puedan fiscalizar el uso de los recursos y la calidad de las compras. “Ahí hay un tema de fiscalización en donde México pierde poder soberano y el segundo asunto es el de transparencia. Un organismo internacional no es sujeto de la Ley de Transparencia de México”.

Explicó que la reglamentación de la UNOPS pudiera ser transparente para los estándares de los organismos internacionales, pero “nuestro análisis es que sí están por debajo de los de México y el INAI no tiene jurisdicción sobre esos contratos”.

El director de Transparencia Mexicana dijo que el gobierno mexicano en la urgencia que se tenía por el asunto de cambiar de proveedor descuidó asuntos muy importantes como son derechos de los ciudadanos y de protección que la Constitución Mexicana establece para el tema de vigilancia del gasto público. Ni siquiera el Congreso va a tener acceso a esa información, reprochó Eduardo Bohórquez.

Laboratorios piden piso parejo

En tanto, Juana de Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) instó a las autoridades federales a no satanizar a los laboratorios nacionales por lo cual, si ya se decidió que sea la UNOPS quien realice las licitaciones, es urgente que se delinee reglas para que haya “piso parejo” entre los empresarios nacionales y los extranjeros.

Que no se permitan subsidios en las importaciones, que se investigue a los proveedores, que no haya pagos anticipados y sobre todo que la Cofepris vigile la calidad de los medicamentos, demandó.

“Si se va a hacer la licitación lo único que pedimos es un piso parejo para competir con los extranjeros, que no les den privilegios a ellos, ni información anticipada”, expresó Villafranca.

CDMX presenta nuevo acuerdo para actuación policial en marchas



Lunes 03 agosto 2020 / Camila Ayala Espinosa

Autoridades capitalinas presentaron el “Acuerdo para la Actuación Policial en la Prevención de Violencias y Actos que transgreden el ejercicio de Derechos durante la Atención a Manifestaciones y Reuniones de la Ciudad de México”, el cual también ayudará a proteger a los establecimientos y la propiedad privada de la urbe, los cuales en ocasiones anteriores han resultado afectados.

En videoconferencia de prensa, el secretario de Gobierno de la CDMX, José Alfonso Suárez del Real, explicó que para desarrollar el acuerdo se consultaron a especialistas y organizaciones privadas, donde destaca la participación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ONU. Destacó que el objetivo del acuerdo es el de prevenir actos violentos, erradicar el abuso de autoridad, así como propiciar de mayor manera el diálogo.

El funcionario local detalló que de manera previa al desarrollo de este nuevo acuerdo, se trabajó con la Iniciativa Privada (IP) para cuidar la infraestructura de los negocios.

“Bueno, de manera muy puntual, en eso sí ha habido avances desde hace algún tiempo, en generar una coordinación de acciones entre la IP, el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el apoyo de la Secretaría de Obras, de la Secretaría de Gobierno, de la propia autoridad del Centro Histórico, a efecto de poder generar estas condiciones de resguardo de lo que llamaríamos el Patrimonio Urbano del Centro de la Ciudad”, dijo.

Cabe señalar, que el acuerdo tiene tres elementos: prevención y planificación previa a la manifestación para implementar acciones en conjunto con organizaciones y sociedad; capacitación, formación y especialización de policías capitalinos para implementar medidas efectivas; y la transparencia y rendición de cuentas en el actuar policial.

En ese sentido, el subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Félix Arturo Medina Padilla, dijo que entre las disposiciones oficiales a seguir, destaca el encauzamiento; “tiene el objeto de que no se detenga toda la movilización, no es una aspiración ir a lado de una expresión pública todo el tiempo, sino únicamente cuando hay una comisión de una conducta que puede atentar contra los propios manifestantes”.

“Si esto no funciona, si una vez que se detecta una actuación que puede constituir un delito, porque puede que tengan los objetos y las cosas, pero no han dañado a alguien o no han atentado contra la propiedad privada, vamos a ir al diálogo y a tratar de convencer de que entreguen estos objetos, esas cosas para efecto de que puedan seguir con su expresión”, recalcó.

Medina Padilla señaló que este instrumento también establece un mecanismo que tiene que ver con la entrega de objetos que puedan usarse para afectar, sobre todo a bienes y no a personas; “en caso de que no haya disposición de realizar la entrega, se tendrá que hacer una evaluación entre el personal de la Secretaría de Gobierno y SSC para retener estos objetos o encauzar a quienes los tienen para que no afecten la movilización”.

Biden llama a combatir el odio; recuerda a mexicanos

Lunes 03 agosto 2020 / Redacción

En el marco del primer aniversario del tiroteo contra la comunidad mexicana en El Paso, Texas, el candidato demócrata por la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden, hizo un llamado a la nación para mantener la batalla contra la supremacía blanca, el odio y la violencia armada en ese país.

En un video difundido en sus redes sociales, Biden recordó los lazos que ha construido la comunidad mexicana con El Paso, Texas.

“Hace un año, un supremacista blanco armado con un rifle semiautomático atacó a la gente de El Paso. Pensó que su odio hacia los latinos y los inmigrantes demostraría ser más poderoso que la cultura y la vitalidad de la comunidad. Estaba equivocado”, dijo.

“Este es un momento para invocar el propósito que sentimos hace un año después de El Paso. Un momento para volver a comprometerse en la batalla por el alma de esta nación. Una batalla contra la supremacía blanca, el odio y la violencia armada. No será fácil, pero es una batalla que debemos ganar”, agregó. El ex vicepresidente puntualizó que es necesario regularizar el mercado de venta de armas y responsabilizar a los fabricantes de estas.

“Tenemos que sacar estas armas de guerra de nuestras comunidades y responsabilizar a los fabricantes de armas que causan tanto daño con impunidad”, aseveró.

Alentó a los ciudadanos a mantenerse unidos en la batalla contra las fuerzas de la supremacía blanca que el propio presidente (Donald Trump) ha alentado. Así como hacer frente a la difusión de las ideas envenenadas del odio en todas sus formas.

“Nosotros como americanos debemos hacer lo que nuestro actual presidente no puede hacer, tenemos que permanecer juntos, permanecer juntos contra el odio levantarnos por lo que nuestra nación cree”. Agregando que también se deben defender los valores y la democracia de la nación.

Trump prohíbe a las agencias federales reemplazar a estadounidenses con trabajadores extranjeros



Lunes 03 agosto 2020 / Mario Parker y Justin Sink

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prohibió este lunes a las agencias federales despedir a los ciudadanos estadounidenses o titulares de 'green cards' y reemplazarlos con trabajadores extranjeros, y criticó a una importante empresa estatal por haberlo hecho.

La orden ejecutiva que Trump firmó este lunes aumenta el escrutinio del uso de visas H-1B por parte de los contratistas federales para atraer mano de obra extranjera temporal para trabajos altamente calificados en lugar de contratar a trabajadores estadounidenses.

Esta acción fue impulsada por el anuncio de la Autoridad del Valle de Tennessee de junio sobre el despido de 62 trabajadores de tecnología de la información a medida que la agencia federal de energía externaliza el trabajo de datos y programación, según un funcionario de la administración que pidió el anonimato. La recesión provocada por el COVID-19 ha dejado sin trabajo a millones de estadounidenses, con perspectivas inciertas de recuperación debido a los continuos aumentos en el recuento de casos del virus en muchos estados.

Con el presidente detrás del demócrata Joe Biden en las encuestas antes de las elecciones de noviembre, la medida de Trump muestra acciones para apoyar los empleos. La administración también permanece en conversaciones con los demócratas sobre la extensión de los beneficios adicionales por desempleo.

La orden también provocará un estudio para determinar cuántos trabajos federales tienen los titulares de visas extranjeros.

El gobierno de Trump está trabajando en otros cambios en el programa de visas H-1B que se anunciarán en las próximas semanas, dijo un funcionario que pidió el anonimato.

Paz campesina



El fenómeno agrario en México es en realidad una larga deuda histórica, Fernando Serrano Migallón.

Martes 04 agosto 2020 / Florencio Salazar Adame

El reparto agrario y el respeto a las comunidades indígenas fue la demanda más significativa del zapatismo. Desde las primeras hectáreas otorgadas por el general Abraham González en Chihuahua, en plena lucha revolucionaria, hasta la conclusión del reparto por la Reforma Constitucional de 1992, los campesinos recibieron más de 100 millones de hectáreas. Las tierras entregadas, principalmente por don Lázaro Cárdenas, tuvieron la resistencia de los hacendados, que armaban a sus peones para ahuyentar a los agrimensores, responsables de medir los excedentes y acabar con el latifundio.

Los primeros repartos de tierras, por las razones aludidas y la deficiencia técnica de los teodolitos de los agrónomos de la época, no necesariamente cumplieron con la exactitud establecida en los planos de dotación. Otro problema fue la corrupción de los funcionarios encargados de elaborar los expedientes.

No pocos planos fueron deliberadamente sobrepuestos sobre superficies ya otorgadas o bien afectando legítimas pequeñas propiedades. El resultado ha sido el enfrentamiento entre ejidatarios y comuneros. La causa ha sido la exigencia de la totalidad de la tierra otorgada o por la defensa de la recibida. Aún hay casos de superficies en disputa en los que todos tienen la razón legal: unos, porque mediante mandato presidencial recibieron la tierra; otros, por las demarcaciones exigidas en los planos sobrepuestos.

Los problemas agrarios, a diferencia de otros problemas sociales, suelen ser trágicos. En tanto que los movimientos sindicales terminan en los tribunales laborales o en la huelga, los de los campesinos producen muertes sin que ellas –las muertes– signifiquen la terminación de los conflictos.

Los campesinos indígenas tienen un sentido histórico de arraigo a la tierra. Cuando los problemas son entre ejidatarios y mestizos o colonos agrícolas, las soluciones pueden surgir de los tribunales agrarios. Difícil cuando es entre comunidades indígenas porque ellas, antes que cualquier otra cosa, quieren la tierra.

Grave error cerrar la Secretaría de la Reforma Agraria. Hasta ahora los campesinos no son debidamente atendidos. La Sedatu se interesa más en la reserva territorial para el desarrollo de las ciudades, que en la defensa de derechos campesinos y la solución de problemas.

En Guerrero, actualmente existen siete conflictos agrarios considerados de alto riesgo. Ellos son:

1. Malinaltepec-Alacatzala. Malinaltepec;
2. San Miguel Tecuiciapan-San Agustín Oapan. Tepecoacuilco de Trujano;
3. Jicayán de Tovar-El Jicaral. Tlacoachistlahuaca y Coicoyán de las Flores, Oax.;
4. Ixcuinatoyac-Santiago Petlacala. Alcozauca y San Martín Peras, Oax.;
5. Tlaxcalixtlahuaca-Horcasitas. San Luis Acatlán;
6. Buena Vista-Zitlaltepec. San Luis Acatlán y Metlatonoc; y
7. Cochoapa-San Juan Huexuapa. Cochoapa El Grande y Metlatonoc. Han costado vidas, generan zozobra y amagan con más violencia.

Las soluciones evidentemente no son fáciles, pero tampoco imposibles.

La materia es de jurisdicción federal, como se puede observar tanto en la Constitución Política como en la Ley Agraria. Ellas disponen atribuciones e instituciones responsables, llámense tribunales federales agrarios, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional. Las entidades federativas son coadyuvantes en la solución de los problemas del campo, pues sus facultades son colaborativas y sus recursos económicos muy modestos.

De ahí la necesidad de que el sector agrario federal asuma a plenitud la tarea.

Es indispensable que los responsables locales puedan concurrir al lugar de los problemas, escuchar con paciencia las demandas y procurar soluciones. Es clave gestionar la operación del Programa de Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), para ofrecer soluciones viables. Gobierno federal, coadyuvancia del gobierno estatal, actuación de los tribunales agrarios, representantes de los núcleos agrarios y participación de ayuntamientos, uniendo esfuerzos pueden obtener buenos resultados. Hacia allá se orienta el convenio que, en breve plazo, suscribirán el gobierno del estado y la delegación estatal del gobierno federal.

En los lugares donde se disputa la tierra hay hierba seca. No dejemos crecer las llamas en el llano o la montaña. Los más pobres de Guerrero exigen solución a sus demandas. Los mexicanos somos hombres de maíz, escribió Miguel Ángel Asturias.

Que el maíz sea blanco, no rojo.

Aplauden reinicio en juicios agrarios, PA y RAN hasta el 1 de octubre próximo



Lunes 03 agosto 2020 / Julio Cesar Car

Sinaloa, Culiacán. - Será hasta el primero de octubre cuando reanudarán operaciones al público usuario el Registro Agrario Nacional (RAN) y Procuraduría Agraria (PA), mientras que los Tribunales Agrarios ya están llevando a cabo los juicios para la impartición de justicia en el sector rural.

José Guadalupe Guillén Rentería representante estatal del RAN, dijo que siguen laborando al interior en los distintos trámites iniciados antes de la suspensión de actividades, toda vez que la gran mayoría de los usuarios son grupos vulnerables que puede verse muy perjudicados con el Covid-19.

Afirmó que actualmente están ordenando los archivos, lo cual vendrá a facilitar la reapertura de actividades.

“Títulos para ser entregados de solares, tenemos más de 10 mil títulos de solares, y en el caso de trámites de certificados que quedaron aquí, cerca de 2 mil trámites concluidos, entre constancias, títulos certificados, en todo lo que se generó, se solicitó antes de que cerráramos”.

Expresó que presentaron propuesta a oficinas centrales, que al reanudar operaciones el RAN, les brinden las herramientas para la entrega de los documentos a los ejidatarios en los ayuntamientos de sus localidades, a fin de evitar el traslado hasta la capital del estado, lo cual está en espera de respuesta favorable.

En el mismo sentido el jurista agrario Antonino Guevara Duque, confirmó que los juzgados agrarios reanudaron actividades previa cita electrónica en la página del Tribunal Superior Agrario, a efectos de sacar adelante los distintos juicios que se ventilan.

“Comentarte que era muy urgente que los Tribunales Agrarios reabrieran al público y continuarán con la impartición de justicia, porque se pararon todos los juicios, y en ellos, hay que recordar que está en juego es la parcela, patrimonio de los ejidatarios, por eso es muy plausible que los Tribunales Agrarios Unitarios hayan reactivado su actividad”.



Visitadores agrarios regresarán hasta octubre

Lunes 03 agosto 2020 / Redacción

San Luis Potosí, Aquismón. - Gilberto Jiménez Moreno, visitador agrario del municipio de Aquismón, dio a conocer que nuevamente la fecha de regreso a sus actividades fue pospuesta por instrucciones de la Procuraduría Agraria y aunque se preveía restablecer sus actividades el día 31 de julio, la fecha se pospuso hasta el 30 de septiembre.

Dicha información se dio a conocer de manera general a todas las representaciones de la Procuraduría, señalando que debido a las circunstancias que se viven actualmente a nivel nacional, generadas por el COVID-19, las actividades presenciales serían prolongadas hasta el 30 de septiembre, en tanto el personal deberá de hacer uso de las diferentes tecnologías y medios de comunicación para brindar la atención necesaria al sector campesino.

Señaló Gilberto Jiménez que hasta el momento se mantiene comunicación directa con el departamento de Asuntos Indígenas, que ha sido enlace para la atención.

Sedatu ignoró a 36 dueños de los terrenos del aeropuerto Felipe Ángeles



Martes 04 agosto 2020 / Andrés Becerril

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) supo tres años y cinco meses antes del 26 de abril de 2019, fecha en que declaró como terrenos nacionales 745 hectáreas de San Miguel Xaltocan, que en ese territorio del municipio de Nextlalpan había, al menos, 36 propietarios.

Tres oficios, uno del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem); otro de la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu, y un acta de deslinde de terreno nacional de la Sedatu-Edomex, de los cuales Excélsior tiene copia, confirman que la Sedatu sabía de la existencia de propiedad privada en el lugar donde se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles.

La declaratoria de terrenos nacionales por parte de la Sedatu cumple dos fines: dotar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de 128 hectáreas para el aeropuerto y ceder a 722 comuneros de Xaltocan a través de títulos sociales,

que implica formalmente una propiedad privada, otras 617 hectáreas, proceso en el que los lugareños llevan décadas, sin poder cumplir.

El oficio 203B13000/699/2015 del Igecem está fechado el 12 de noviembre de 2015. Se trata de un informe dirigido a la delegación mexicana de la Sedatu, que nueve días antes le había solicitado antecedentes de inscripción sobre los polígonos I, II y III de Xaltocan, sobre una superficie de 733 hectáreas.

El segundo oficio es II-210-DGPR-DGARPR-DIA-0053, de la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu, dirigido a delegación en el Estado de México para la autorización de trabajos técnicos de medición y deslinde del predio. Éste tiene fecha del 23 de febrero de 2016.

El tercer documento es el acta de deslinde de terreno nacional, con fecha 30 de agosto de 2016. Está firmado por el perito deslindador, ingeniero Fidel Mendoza Juárez.

La actual directora de Propiedad Rural de la Sedatu, Estela Ríos González, ha insistido en distintas entrevistas que la investigación registral sobre esos terrenos fue hecha en 2016 para la declaratoria de terrenos nacionales de 2019 y lo que arrojó fue que no había propiedad privada y que, en todo caso, se procedió conforme a la ley para dar aviso a quienes fuesen o se ostentaran como propietarios para defender sus derechos.

El proceso iniciado por la Sedatu en 2015 para una enajenación onerosa de las 745 hectáreas fue el mismo que la dependencia utilizó en 2019 para la declaratoria de terrenos nacionales.

A mediados de julio pasado, Excélsior develó que en los terrenos (128 hectáreas) donde se construye la nueva terminal aérea era propiedad privada. Eso detonó que un grupo de personas salieran a la luz pública a reclaman ser dueños de distintas fracciones de las 617 hectáreas restantes de la declaratoria de terrenos nacionales. La Sedatu se negó a reconocer. Su argumento fue que una clave catastral no era sinónimo de propiedad.

El documento de Igecem muestra una lista de 36 nombres de personas físicas y morales, acompañadas de una clave catastral.

En esa lista aparecen los nombres de Raúl Romero Zenizo, el propietario reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional como propietario de una parte del predio donde construye el aeropuerto. También está el de la Inmobiliaria Zumpango, que se proyecta como el propietario de 91 hectáreas de las 128 hectáreas, es decir 71% del total del predio de la obra de aeropuerto.

En el polígono I, zona catastral 02, manzanas catastrales 068 y 090 aparecen los registros de Romero Zenizo, Inmobiliaria Zumpango, Banca Unión y Sociedad de Vehículos Automotrices de Irapuato, Guanajuato.

En el polígono II, zona catastral 26, manzana catastral 047, María del Refugio Echenique Rodríguez.

En el polígono III, zona catastral 02, manzana catastral 038, 044, 045, 046, 051, 056, 071, 072, 073, aparecen:

Inmobiliaria Zumpango, Romero Zenizo, Banca Serfín, Eloy Montemayor Martínez, Pablo Rodríguez Rodríguez, María Alicia Cusi Sosa, Alfonso López Juárez (con 3 propiedades), Ignacio Hernández Sánchez, Benito Hernández Sánchez, José Carmen González Palma, Rafael Rodríguez Sánchez, Jacobo Arismendi Pérez, Ricardo Lavín Salinas, Enrico Cusi Giropini, Concepción

Montemayor, Ofelia Montemayor, Glafira Rodríguez Rivero, Pedro Rodríguez López, Cipriano Rodríguez López, Tomás Rivero Martínez, Juna Rodríguez Rosas, Servicios Administrativos Contables Marc S.A. de C. V. (con seis propiedades), Enrico Cusi Sosa y Pedro González Tostado.

La Sedatu también ha dicho que los registros catastrales por sí mismos no son una prueba de propiedad. Sin embargo, Sergio González Tostado, hijo de uno de los propietarios ahí registrados, entregó a este diario una lista con los nombres de 17 personas que reclaman propiedad, con número de sus respectivas escrituras y también claves catastrales.

En el oficio II-210-DGPR-DGARPR-DIA-0053, de la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu, del 23 de febrero de 2016, además de la lista con los 36 nombres y sus claves catastrales, le notifica al delegado de la Sedatu en el Estado de México lo siguiente:

“Relativo a los antecedentes de las cuentas catastrales que arrojó Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México deberá notificar personalmente a las personas que cuenten con una clave catastral, así como a las que sólo señalan la ubicación del predio, en el entendido que las personas y representantes legales que comparezcan a la diligencia de deslinde, deberán acreditar mediante documentos idóneos su personalidad jurídica”.

En su oportunidad, la Sedatu, en el contexto de la información develada en días pasados sobre la presencia de personas físicas y morales que señalan ser propietarios de alguna fracción de terreno en San Miguel Xaltocan, dijo que se había procedido conforme a la ley, notificando vía edictos en los periódicos de la capital del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Estado de México. Sin embargo, nunca se hizo personalmente como lo dispuso Luis Armando Bastarrachea Sosa, antecesor de Estela Ríos en la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu.

Sedatu sabía de antecedentes de propiedad privada

El tercer documento que muestra que la Sedatu sí sabía de la existencia de antecedentes de propiedad privada en los terrenos que declaró como nacionales para entregarlos a la Sedena (128 hectáreas) y 617 hectáreas a 722 comuneros de Xaltocan es el acta de deslinde del terreno.

El documento está firmado por el perito Fidel Mendoza Juárez, por los representantes de los comuneros, Daniel Martínez Sánchez (que murió recientemente), Juan Paredes Sánchez, quien está al frente de un grupo de comuneros (otra facción, la que tiene tomada las 128 hectáreas es liderada por Francisco Chew, del Movimiento Social por la Tierra), y las autoridades ejidales. El perito menciona que algunas personas de las mencionadas en la investigación del Igecem sí fueron tomadas en cuentas. Y puntualiza Mendoza Juárez:

“En relación a las demás personas físicas o morales, y que aparecen en la relación proporcionada en oficio 203B13000/699/2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 por la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado de México, no se localizaron domicilios de residencia en este poblado, por lo tanto se hace constar

lo anterior por medio del acta circunstanciada correspondiente ante la presencia de dos testigos presenciales”.

Ordena el INAI a la SFP entregar documentos que avalen vías del Tren Maya

Martes 04 agosto 2020 / Redacción

La Secretaría de la Función Pública (SFP) debe buscar y entregar los documentos que acrediten el derecho de vía del Tren Maya, la existencia de vías con rieles propiedad del gobierno federal, así como los expedientes de la venta de rieles, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En un comunicado, el instituto informó que la dependencia también debe brindar una respuesta que ofrezca certeza sobre los permisos ambientales otorgados, indicando la fuente y la forma para consultar la manifestación de impacto ambiental (MIA) para la fase 1 del proyecto. Lo anterior, como respuesta a la solicitud de un particular a quien la SFP sólo proporcionó ligas de Internet, sin la información requerida.

Sobre los permisos ambientales, la SFP señaló al particular que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó una exención a las manifestaciones de impacto ambiental en los tramos de la fase 1 del proyecto, ya que sólo se trata de obras de mantenimiento.

La comisionada del INAI Blanca Lilia Ibarra manifestó que el Tren Maya es una de las obras de infraestructura más grandes impulsadas por el gobierno federal, por lo que transparentar la información brindará a la población certeza sobre aspectos esenciales del proyecto: la manera en que se aprovecha el trazo preexistente de líneas ferroviarias en la península de Yucatán; la forma en que se están erogando los recursos públicos para avanzar en los trabajos. Se ha reportado la celebración de contratos por más de 40 mil millones de pesos, que equivalen a 29 por ciento del presupuesto para el proyecto, expuso.

Entregará AMLO obras con una inversión histórica tras el paso de Willa en Nayarit



Lunes 03 agosto 2020 / Fernando Ulloa Pérez y Misael Ulloa Isiordia

Nayarit, Tepic. - El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, harán este martes un recuento de los trabajos realizados por el gobierno federal —por medio de diversas dependencias—, en colaboración con el Gobierno del Estado y los ayuntamientos, para resarcir los daños ocasionados por el huracán Willa, en ocho municipios de Nayarit.

En este proceso de reconstrucción, ordenado por el presidente de los mexicanos desde el inicio de su mandato por la gestión directa del gobernador Antonio Echevarría García, fueron alrededor de mil 200 millones de pesos los invertidos en diferentes acciones por parte de la Comisión Nacional de Vivienda y las secretarías de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano; de Salud, de Educación y de Marina, así como de la Comisión Nacional de Pesca y de la Comisión Nacional del Agua.

En entrevista telefónica para Meridiano y NNC Noticias, el titular de la SEDATU, explicó que en esta nueva visita del Presidente López Obrador a tierras nayaritas se espera poder dar por concluidos los trabajos que se realizaron en materia de restauración y equipamiento de espacios públicos, e infraestructura sanitaria y educativa, entre otros rubros prioritarios, en los municipios de Tecuala, Huajicori,

Ruiz, Del Nayar, Rosamorada, Tuxpan, Acaponeta y Santiago Ixcuintla, que resultaron principalmente afectados por los embates de la naturaleza.

Meyer Falcón explicó que, como parte del Programa de Mejoramiento Urbano, se realizaron 33 obras públicas en la región norte del Estado. Además de la reconstrucción de cerca de 3 mil viviendas, con la colaboración de la Conavi y el Iprovinay, y se apoyó con enseres domésticos a 7 mil familias de esa amplia zona.

Detalló que las acciones de obra y vivienda son sólo una parte de las acciones que el Gobierno Federal realizó en Nayarit para reparar los daños tras el paso de Willa. Cabe destacar que, desde el periodo de transición, el titular de la SEDATU visitó nuestra entidad por encargo del entonces presidente electo para evaluar los daños y conversar con las familias afectadas.

En su octava visita por Nayarit, López Obrador encabezará en Tepic la reunión diaria del Gabinete de Seguridad, luego ofrecerá la conferencia de prensa matutina desde las instalaciones del cuartel general de la treceava Zona Militar y más tarde se trasladará a la cabecera municipal de Tecuala.

Regeneración[®]

Presenta Román Meyer mejoramiento urbano en Nayarit



Lunes 03 agosto 2020 / Redacción

El Secretario de Desarrollo Agrario y Mejoramiento Urbano (SEADTU), Román Meyer Falcón tuiteó el día de ayer una de las entregas compromiso que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en meses anteriores, tras su visita a la zona afectada por el huracán Willa en Nayarit.

En conjunto con la Secretaría de Bienestar, se inició un programa de apoyo a los habitantes de los municipios de Tecuala, Acaponeta y Tuxpan, pues quedaron sumamente afectados por el paso del huracán en 2019.

Como parte de una de las entregas, se remodeló la plaza del Monumento a la Madre en Tecuala, mientras que, en Bahía de Banderas, se construyó una biblioteca pública.

Se busca que la SEDATU continúe con la labor de recuperar espacios públicos, a través de la consulta ciudadana, para conocer las necesidades de la población en cada región. Asimismo, Meyer informó que esta semana visitará algunos de los municipios acompañando al presidente de la República.

Nuevo etiquetado de alimentos entrará en vigor en octubre; expertos opinan

Martes 04 agosto 2020 / Redacción

El nuevo etiquetado de alimentos entrará en vigor el 1 de octubre, sin embargo, se establece que no habrá sanciones a las empresas que no pongan el nuevo etiquetado en sus productos, por ello, expertos debaten sobre los pros y contras del etiquetado y que tan útil podría ser en los productos que son altos en grasas, azúcares y calorías

Alejandro Calvillo, director del Poder del Consumidor, advirtió de este nuevo etiquetado, sobre lo que se ha evaluado en naciones donde se ha implementado, siendo el primer caso en Chile y después en Perú, estando en camino Uruguay. Dijo que, en el caso de Chile, se tienen reducciones significativas en el consumo de bebidas azucaradas habiendo una disminución del 24%, mientras que en el de cereales azucarados hay una reducción del 14% y se ha encontrado una reducción significativa en los productos que contienen azúcar, sodio, y muchos productos que se han reformulado en el etiquetado.

Mala interpretación del actual etiquetado

Por su parte, Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, dijo que el sector está preocupado ya que el actual etiquetado desinforma a los consumidores y no cumplen con brindar información completa, clara y de fácil entendimiento.

Además, señaló que interpreta incorrectamente las recomendaciones de las organizaciones de la salud sobre una dieta balanceada.

Dijo además que, si un producto lleva un sello de advertencia, se prohíbe destacar sus propiedades nutricionales que son benéficas y que hay alimentos que deben llevar aditivos por razones de inocuidad, como los lácteos, ya que deben llevar un proceso de pasteurización por lo que la leche llevaría más sellos que una bebida de embotellada con gas o de cola.

Frijol Verdín, más y mejores rendimientos para el sursureste



Martes 03 agosto 2020 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Especialistas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) desarrollan tecnologías para impulsar la producción de diversas variedades mejoradas de frijol.

Estas variedades tienen como características principales: otorgar mejores rendimientos, mayor resistencia al calor y la reducción de tiempo de cosecha, a fin de obtener semilla de alta calidad, y bajo estas características, se creó la variedad Verdín, recomendable para sembrarse en el sur sureste de México.

En áreas tropicales y subtropicales la floración de esta variedad ocurre entre los 34 y 37 días después de la siembra, llega a la madurez fisiológica a los 67 días, y se logra hasta 10 días antes que las variedades Negro Jamapa, Negro INIFAP, Negro Tacaná y otras, lo que permite al productor ofertar antes que otros a mejor precio.

Los rendimientos -en el ciclo otoño/invierno- para la variedad Verdín van de los mil 800 kilos por hectárea en siembra de temporal y en riego puede ser por arriba de dos mil 400 kilos por hectárea, ya que la precocidad de la variedad reduce los riesgos de pérdida por falta de lluvia al término del ciclo.

Por otra parte, las plantas de esta variedad poseen genes que las hacen resistentes al virus de mosaico común de frijol –infección que mancha las hojas-, al mosaico amarillo dorado del frijol –afecta el desarrollo del cultivo-, y antracnosis -hongo causante de debilitamiento-.

El alto potencial de Verdín se aprobó en el periodo de validación con 42.4 y 45.9 por ciento superior al de los testigos regionales. En Veracruz obtuvo un rendimiento de grano de mil 600 kilos por hectárea; en condiciones de sequía terminal alcanzó mil 122 kilos por hectárea, y con riego, un rendimiento por encima de las 2.4 toneladas por hectárea. En Chiapas, en promedio, se pueden lograr los mil 430 kilos por hectárea.

En los años de siembra de Verdín se ha corroborado su precocidad, la floración y la madurez de sus plantas, aun en condiciones de alto contraste de humedad, temperatura, altitud y tipo de suelo. También, su alta tolerancia al virus de mosaico amarillo dorado de frijol, el cual prevalece en Chiapas.

La semilla registrada de Verdín y el acompañamiento técnico se encuentran a disposición de quien se interese en reproducirla, en el Campo Experimental Centro Chiapas (CECECH).

México desarrolla plan de diversificación de mercados agroalimentarios: Sader



Lunes 03 agosto 2020 / Agencia EFE

México desarrolla un plan estratégico de diversificación de mercados agroalimentarios en aprovechamiento de la modernización del acuerdo comercial con la Unión Europea, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)

Además, busca generar acercamientos con países de la región Asia-Pacífico, de Oriente Medio, África, Centro y Sudamérica, así como incrementar los flujos comerciales con otras regiones.

La Sader apuntó en un comunicado que el sector agropecuario y pesquero es el principal beneficiario de la modernización del pilar comercial del acuerdo global entre México y la Unión Europea (TLCUEM), integrado por 27 países y que operaba desde el 2000.

Esto porque se abren oportunidades de negocios para el campo mexicano en productos anteriormente fuera del acuerdo y se logran condiciones equitativas frente a otros competidores, a un mercado con 446 millones de habitantes.

Entre los productos que reducirán su arancel o tendrán preferencias con este acuerdo destacan plátano, jugo de naranja, jarabe de agave, espárrago, tomate, chícharo, cítricos, uva de mesa, limón, trigo duro, maíz blanco y miel.

Además de carne y despojos de res, carne de aves, azúcar cruda, alcohol etílico, trigo, flores, ovoproductos, piloncillo, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería y levaduras, entre otros.

Mientras que otros productos agropecuarios como café y aguacate; frutos rojos, mango y papaya, entre otras, y hortalizas, sobre todo, cebolla, pimientos y chile, junto con bebidas: como tequila, mezcal y cerveza, y aceite de cártamo, se encuentran actualmente libres de arancel.

Sader apuntó que en un escenario de contingencia global por el Covid-19 sigue enfocando acciones para continuar el desarrollo de América del Norte preservando el libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, países que el 1 de julio pusieron en marcha el T-MEC.

Explora nuevos mercados

La Sader dijo que también se busca ampliar las exportaciones a la región de Asia-Pacífico, a través del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (CPTPP), con la opción de acceder a seis nuevos mercados: Australia, Nueva Zelanda, Vietnam, Brunei, Singapur y Malasia.

Además, indicó que buscará iniciar la revisión del Acuerdo de Asociación Estratégica con Japón para mejorar las preferencias arancelarias del sector agroalimentario y pesquero, e impulsar el inicio de negociaciones con Corea del Sur para la creación de un Tratado de Libre Comercio.

Asimismo, trabajará en el fortalecimiento y la apertura de mercado con China mediante 11 protocolos sanitarios para aguacate, frutos rojos (zarzamora, frambuesa y mora azul), carne de res, carne de cerdo, maíz hojas de tabaco, lácteos y plátano; asimismo, se trabaja en sorgo.

Mientras que en el marco de la Alianza del Pacífico, se continuará con el posicionamiento de México como líder regional, en coordinación con Perú, Chile y Colombia, con la finalidad de ampliar las relaciones y proyectos de integración logística para la región Asia Pacífico.

Actualmente, México y Ecuador se encuentran trabajando de forma conjunta con la finalidad de lograr un Tratado de Libre Comercio, para que este último se convierta en un Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.

En Medio Oriente se buscará continuar con los trabajos en protocolos sanitarios y certificaciones, principalmente en cárnicos (certificación Halal) en países de la península Arábiga (Kuwait, Arabia Saudita, Qatar y Emiratos Árabes Unidos), que tiene importaciones agroalimentarias y pesqueras por 46,000 millones de dólares al año.

México y el mundo

México cuenta con 13 Tratados de libre comercio con 50 naciones, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y nueve acuerdos en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración.

A pesar de ello, el 80 % de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de México se concentran en Estados Unidos y Canadá.

El comercio agroalimentario de México con el mundo se ha incrementado en promedio 11 % anual desde 1994 y en 2019 se exportaron 39,413 millones de dólares y se obtuvo un superávit histórico de 10,661 millones de dólares.

EL OCCIDENTAL

Aún en tiempos de crisis: INIFAP



Lunes 03 agosto 2020 / Isaura López

A pesar de la falta de recursos económicos, bajos presupuestos y escasa infraestructura para la investigación, “aún en tiempos de crisis”, los investigadores del INIFAP desarrollaron más de 230 variedades de maíz, frijol, arroz y soya, cultivos estratégicos para México, disponibles para los agricultores sin mercantilistas de las grandes empresas trasnacionales que “abusan” del uso de registros y patentes para cobrar regalías a los agricultores.

El investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Alfredo Josué Gámez Vázquez, enfatizó que, pese a que en inversión y recursos disponibles la diferencia entre esta institución pública y las trasnacionales es abismal, el organismo participa con 41 de los 67 cultivos agrícolas que usan variedades mejoradas en México.

El organismo ha logrado desarrollar 619 genotipos mejorados en 41 especies, además de tecnologías para la producción. Aporta 85.8% de las variedades de frijol que se siembran en el país: 96% en arroz; 94% en avena y 65% en trigo. Hace cuatro años producía 100% de materiales mejorados de cebada para la industria y hoy mantiene 53%, Heineken 26% e Icamex 10%.

En maíz las empresas “sí nos llevan de calle”, reconoció Alfredo Josué Gámez, ya que en el mercado de semillas Corteva capta 33%, Bayer 31% e INIFAP 10%.

En México, recuerda, el mercado de semillas mejoradas es de mil 850 millones de dólares (mdd), de las cuales 500 mdd son de maíz y 330 de hortalizas.

Durante las últimas dos décadas, dichas firmas han logrado inscribir un número “sorprendente” de registros en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales (CNVV) donde sólo en maíz Pioneer cuenta con 447 variedades, de las cuales 164 tienen Título de Obtentor (TO); Seminis registra 453 con 47 TO; el INIFAP tiene 156 con 36 TO. El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) cuenta con 93 variedades y cero TO y el Colegio de Postgraduados 46 y 4 TO.

Pese a la disparidad en inversión entre las grandes firmas y la investigación pública de México, en últimos 15 años el INIFAP desarrolló más de 39 variedades de frijol, 21 de ellas cuentan con TO y cinco están en proceso obtenerlo. En arroz tiene 23 variedades, generadas en los últimos 20 años, 11 de ellas cuentan con TO. De soya ha desarrollado 15 variedades, cuatro de ellas con TO. Todas las tecnologías están inscritas en el CNVV del 2005 al 2020.

El doctor Alejandro Espinosa Calderón, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, enfatiza que con estos datos queda demostrado que es “una reverenda mentira” decir que no se habían desarrollado variedades de frijol, arroz o soya en México, como lo afirmó el diputado Eraclio Rodríguez Gómez, para justificar cambios a la Ley Federal de Variedades Vegetales y que México se adhiera a la UPOV-91.

Para el integrante del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III), nada más equivocado que el legislador afirme que el Acta 91, favorecerá contar con semilla de calidad, “como diputado está obligado a conocer con certeza que antes no había apoyo para las variedades mexicanas de soya y que se promueven las transgénicas, que además requieren glifosato, que es muy tóxico” finalizó.